

RAD. 25-436-40-89-001-2023-00043-00. CONTESTACION, EXPECIONES Y OBJECION AL JURAMENTO

diana puerto <dianapuertop@gmail.com>

Lun 5/02/2024 16:12

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Manta <jprmpalmanta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: nelly.j.moreno93@gmail.com <nelly.j.moreno93@gmail.com>; grupobecerraasociados@gmail.com <grupobecerraasociados@gmail.com>

 5 archivos adjuntos (17 MB)

CERTIFICACION POLMIP_compressed.pdf; POLMIP- A DIANA.pdf; SOPORTES TRANSFERENCIAS.pdf; ESTADOS FINANCIEROS 18, 19, 20, 21 Y 22_compressed (1).pdf; Escritura ACAMIP.pdf;

Bogotá 5 de febrero de 2024

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MANTA CUNDINAMARCA
Ciudad**RAD. 25-436-40-89-001-2023-00043-00**

DIANA CECILIA PUERTO PINZON, mayor de edad, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de abogada de la sociedad POLMIP COLOMBIA SAS, sociedad registrada en la cámara de comercio de Bogotá, identificada con Nit. 900.795.259, representada legalmente por el señor ARNULFO CARDENAS ALDANA, por medio del presente documento doy contestación a la demanda, presento excepciones y objeto el juramento estimatorio, encontrándome dentro del término legal.

ADJUNTO 5 PDF.

CORDIALMENTE

DIANA CECILIA PUERTO PINZON
ABOGADA

--

 **DIANA CECILIA PUERTO PINZÓN**
ABOGADA
C.C. 1.020.779.369 de Bogotá
T.P. 292.844 del C.S. de la J.
☎ 310 838 4173

Puerto & Puerto
Abogados

Bogotá 5 de febrero de 2024

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MANTA CUNDINAMARCA

Ciudad

RAD. 25-436-40-89-001-2023-00043-00

DIANA CECILIA PUERTO PINZON, mayor de edad, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de abogada de la sociedad POLMIP COLOMBIA SAS, sociedad registrada en la cámara de comercio de Bogotá, identificada con Nit. 900.795.259, representada legalmente por el señor ARNULFO CARDENAS ALDANA, por medio del presente documento doy contestación a la demanda, presento excepciones y objeto el juramento estimatorio, encontrándome dentro del término legal.

TERMINO DE LA CONTESTACION.

Por medio de auto notificado el día viernes 15 de diciembre de 2023, el juzgado resolvió desfavorablemente el recurso de reposición presentado por el extremo demandado, e inicio el termino, luego de notificado el auto de 20 días para contestar demanda, presentar excepciones y objetar el juramento estimatorio. Al haber salido los juzgado a vacancia judicial del 19 de diciembre de 2023 al 11 de enero de 2024, el termino de 20 días se vence el día 5 de febrero de 2024, día en que dentro del término se está presentando esta contestación.

DE LOS HECHOS

Al hecho 1: No me consta las fechas, es cierta la existencia de la demanda.

Al hecho 2: No me consta las fechas, es cierta la existencia de la sentencia.

Al hecho 3: Es cierto.

Al hecho 4: No es cierto, esto no es un hecho, es una opinión del abogado que en ningún momento refleja la verdad, esto teniendo en cuenta los graves perjuicios que con su conducta ha causado la demandante a la demandada, quien además está siendo demandada por responsabilidad contractual y violación al secreto profesional.

Al hecho 5: No es cierto y No es un hecho, es una redacción incoherente que no hace ningún sentido. No son más que meras apreciaciones y mentiras de la abogada y su poderdante. Sobre los primeros tres renglones, no se sabe a qué empresa hace referencia, la afirmación de que se estaban vendiendo vehículos e insolventándose, para cumplir lo ordenado por autoridad judicial, no es cierto. No hay prueba en el expediente que así lo demuestre, es una presunta injuria y calumnia de la abogada y su poderdante. Ahora bien, respecto el proceso ejecutivo, puede ser cierto que se radicó, pero nuevamente las apreciaciones sobre una insolvencia son erradas y mentirosas, y no constituyen otra cosa que un engaño al juez, pues no es cierto que POLMIP SAS, se estuviera insolventando y mucho menos su representante legal.

Al hecho 6: No me consta

Al hecho 7: No me consta

Al hecho 8: No me consta

Al hecho 9: No me consta

Al hecho 10: Es cierto, lo cual configura la libertad de empresa, y no es del resorte de la demandante si el señor ARNULFO CARDENAS, crea una o diez empresas.

Al hecho 11: No me consta

Al hecho 12: No es cierto, No es un hecho, es una apreciación presuntamente injuriosa por parte de la apoderada de la demandante. No es cierto que se hayan hecho maniobras para insolventar la empresa y no cumplir la sentencia judicial.

Al hecho 13: No me consta.

Al hecho 14: Es cierto que se radico dicha escritura, lo cual se hizo de manera legal y no como lo hace ver la apoderada de manera mentirosa para defraudar acreedores. El negocio es legítimo y tiene soporte factico, jurídico y contable.

Al hecho 15: No es cierto y no es un hecho, no hay evidencia que el demandado supiera lo que ocurría en un juzgado donde había una demanda de la que no había sido notificado,

nuevamente la apoderada dice mentiras, y sin tener prueba alguna de su dicho, engaña al juez y preusntamente injuria a mi poderdante.

Al hecho 16: No me consta.

Al hecho 17: No es un hecho, es un relato de cómo se enteró la demandante de la transferencia del inmueble, pero que no configura, una situación fáctica determinante para este proceso. Pues la transferencia del inmueble se realizó por pago de deudas a los accionistas de la sociedad, adquiriendo la sociedad GRUPO ACA SAS la deuda que tenía la sociedad POLMIP SAS con el accionista Arnulfo cárdenas. .

Al hecho 18: No es un hecho, es un copiar y pegar de una prueba documental.

Al hecho 19: No es un hecho, es un relato falso que demuestra la ignorancia de la apoderada de la demandante, pues es claro que la venta se está haciendo entre dos personas jurídicas, que no son persona natural. No es cierto que vendedor y comprador sean la misma persona. Y no es contra la ley transferir un inmueble por su valor catastral.

Al hecho 20: No es un hecho, es una apreciación de la abogada que no es cierta, pues es claro que lo adquirió por compraventa en la medida en que al ser un aporte del socio, esta fue la figura utilizada entre las dos sociedades para realizar la transferencia y cesión de la deuda.

Al hecho 21: No es un hecho, es una apreciación de la abogada, que además no es cierta, pues desde el año 2021, se firmó promesa de compraventa entre la sociedad POLMIP SAS y su socio, prometiendo transferir el inmueble a título de pago por los dineros transferido a la sociedad por este en condición de persona natural.

Al hecho 22: No es un hecho, nuevamente estamos ante una apreciación de la abogada de la demandante que puede llegar a constituir presuntas conductas penales de injuria y/o calumnia. El negocio si fue real y tiene plenos soportes contables, facticos y jurídicos.

Al hecho 23: No es cierto, la imposibilidad de pago radica en el hecho de que por más de 7 años la sociedad ha registrado pérdidas, no en el traspaso de un inmueble, que se realizó como pago a deudas.

Al hecho 24: Es cierto.

Al hecho 25: Es cierto la existencia de la denuncia, no es cierto que haya habido alzamiento de bienes.

Al hecho 26: No me consta.

Al hecho 27: No es cierto y no es un hecho, son conclusiones sin fundamento de la abogada de la demandante.

DE LAS PRETENSIONES

Solicito sean denegadas la totalidad de las pretensiones, dado que el negocio jurídico realizado entre las sociedades POLMIP SAS y GRUPO ACA SAS, fue un negocio jurídico real y cuenta con plenos soportes facticos, jurídicos y contables.

DE LAS EXCEPCIONES

1. REALIDAD DEL NEGOCIO JURIDICO, NO HAY ALZAMIENTO DE BIENES.

El negocio jurídico por medio del cual se traspasó el inmueble de la sociedad POLMIP SAS a la sociedad GRUPO ACA SAS, fue totalmente legitimo. Desde el año 2021, el señor ARNULFO CARDENAS, socio de ambas sociedades, prestó a la sociedad POLMIP SAS, dineros que a día de hoy ascienden a \$426.629.471, y que a mayo de 2023, fecha en la que se hizo el traspaso del inmueble ascendían a \$350.000.000.

En el año 2021, el señor ARNULFO CARDENAS en calidad de persona natural decidió otorgar préstamos a la sociedad POLMIP SAS, por lo cual suscribieron un contrato de promesa de compraventa en donde pactaron que para marzo de 2023, la sociedad debía saldar dicha deuda o en su defecto traspasar el inmueble objeto de este proceso a nombre de él o de quien él designe.

En virtud a este contrato, llegado marzo de 2023, dado que la sociedad no había pagado, se iniciaron los trámites para traspasar el inmueble, el cual se traspasó a título de compraventa en donde en la clausula tercera se declaró recibido el precio a satisfacción, el cual en documento privado quedó pagado al adquirir la sociedad GRUPO ACA SAS, el inmueble y la deuda que tenía la sociedad POLMIP SAS con el señor ARNULFO CARDENAS.

En este sentido, se adjunta como prueba documental, certificación emitida por la contadora de la sociedad POLMIP SAS en donde se certifica las transferencias realizadas objeto de la deuda con el señor ARNULFO CARDENAS, así como la forma en cómo se transfirió dicha deuda a la sociedad GRUPO ACA SAS, y el inmueble objeto de este proceso.

En conclusión, dado que la transferencia del inmueble se realizó de manera real, hubo pago del precio, se realizó en virtud a un negocio previo a la demanda laboral, y de buena fe tanto de la sociedad que enajenó el inmueble como la que lo adquirió, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

2. NEGOCIO JURIDICO ANTERIOR A LA DEMANDA LABORAL

De conformidad con lo anterior, es claro que la transferencia del inmueble de la sociedad POLMIP SAS a la sociedad GRUPO ACA SAS, se deriva de un negocio jurídico previo a la demanda laboral, lo que descarta toda duda, de que este se haya hecho para defraudar a la demandante o cualquier otro acreedor. Razón por la cual no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

3. EXISTENCIA DE DEUDA DE POLMIP SAS CON EL SEÑOR ARNULFO CARDENAS

De los estados financieros de los años 2021 en adelante, es claro que existe en los estados de resultados y financieros una cuenta por pagar a los socios. Cuenta que para 2021 era de \$55.000.000, 2022 ascendió a \$350.000.000, y en 2023 de \$125.886.565 los cuales se derivan de restar los \$300.000.000 de la transferencia del inmueble, y \$75.886.565 adicionales que prestó el señor ARNULFO CARDENAS en 2023.

La existencia de dicha deuda desde 2021, y el compromiso previo adquirido por la sociedad de transferir el inmueble en caso de no pago de la deuda y haberlo prometido en venta desde 2021, es prueba de que dicho negocio jurídico es previo a la deuda e incluso a la demanda laboral, con lo cual no hay lugar a dudas, que dicha transferencia obedece a un negocio jurídico real y de buena fe tanto de la sociedad que enajenó el inmueble como la que lo adquirió, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

4. BUENA FE DE LA SOCIEDAD POLMIP SAS

La sociedad POLMIP SAS desde el 2021, se comprometió a pagar los préstamos que realizaba el señor ARNULFO CARDENAS a la sociedad en su calidad de persona natural, compromiso que radicaba en pagar la deuda o en su defecto transferir el inmueble objeto de este proceso

en el año 2023, el hecho de la existencia de dicha deuda, de los contratos previos es prueba de la buena fe de la sociedad POLMIP SAS. Uno de los requisitos de la acción pauliana es demostrara la mala fe de la persona que transfiere el inmueble, es claro que en el expediente no hay prueba de la mala fe , por el contrario si está demostrada la buena fe tanto de la sociedad que enajenó el inmueble como la que lo adquirió, por lo cual, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

5. BUENA FE DE LA SOCIEDAD GRUPO ACA SAS

La sociedad GRUPO ACA SAS, es una persona jurídica a quien el señor ARNULFO CARDENAS, ordenó transferir el inmueble en virtud a lo pactado con la sociedad POLMIP SAS en 2021, con lo cual se realizó la escritura de compraventa y se declaró pagado el precio, al adquirir la sociedad GRUPO ACA SAS la deuda con el señor ARNULFO CARDENAS. Uno de los requisitos de la acción pauliana es demostrara la mala fe de la persona que ADQUIERE el inmueble, es claro que en el expediente no hay prueba de la mala fe , por el contrario si está demostrada la buena fe tanto de la sociedad que enajenó el inmueble como la que lo adquirió, por lo cual, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

6. BUENA FE DEL REPRESENTANTE LEGAL ARNULFO CARDENAS

El señor ARNULFO CARDENAS, es representante legal tanto de la sociedad POLMIP SAS como de la sociedad GRUPO ACA SAS, y durante más de 5 años ha sacado recursos propios para solventar las perdidas de la sociedad POLMIP SAS, en 2021, decidió dejar de solventar esta perdida a título de aportes, y en lugar de esto prestar el dinero para hacerlo, siempre de buena fe. El hecho de haber prestado dinero a la sociedad de la que es socio y representante legal, solo demuestra la buena fe del señor de cumplir con sus obligaciones, por lo cual, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

7. UTILIDADES DE LA SOCIEDAD EN 2022, QUE HACIAN PENSAR QUE LA EMPRESA AL FIN IBA A COMENZAR A DAR UTILIDADES.

En el año 2022 la sociedad luego de 7 años de registrar solo perdidas, presentó unas utilidades de aproximadamente 13 millones de pesos, con lo cual, el panorama de la sociedad cambió, y se pensó que la sociedad empezaría a producir utilidades, razón por la cual se realizó el pago de la deuda a socios con el inmueble objeto de este negocio, adicional al compromiso adquirido de transferirlo al señor ARNULFO CARDENAS o quien el designara en 2023. En ningún momento se pensó que luego de transferir el inmueble la sociedad no

produciría suficiente para realizar pagos. Con lo cual es claro que ni POLMIP SAS ni GRUPO ACA SAS, pensaban que hubiera un mal estado sobre los negocios de POLMIP SAS, por el contrario, pensaban que este iba a ser prospero, por lo cual, no hay lugar a la prosperidad de ninguna de las pretensiones de la demanda.

8. MALA FE DE LA DEMANDANTE

Es clara la mala fe de la demandante, que interpone una demanda de acción pauliana y una falsa denuncia por alzamiento de bienes sin prueba alguna de su dicho, sin informarse de la realidad del negocio jurídico y con el único objetivo de engañar al juez y obtener provecho propio, cuando es claro que la transferencia del bien obedece a un negocio jurídico real que tiene su origen de forma previa incluso a la presentación de la demanda laboral.

9. GENERICA

Sírvase señor juez decretar cualquier excepción que surja en la práctica de pruebas o en cualquier parte del desarrollo del proceso que establezca que las pretensiones presentadas por el demandante no deben prosperar.

OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO

De forma antitécnica, dado que no hay pretensiones de condena, ni de petición de perjuicios la demandante presenta un juramento estimatorio de OCHENTA MILLONES DE PESOS, el cual dice se le adeuda a su poderdante, pero no dice porque o de donde se le debe ni discrimina los conceptos tal y como es ordenado por el código general del proceso, razón por la cual se objeta la totalidad del juramento, al no sabe ni porque se incluye, dado que no se ve reflejado en las pretensiones, ni de donde proviene.

DE LAS PRUEBAS

DOCUMENTALES

1. Escritura pública de transferencia
2. Certificación contable de la contadora de la sociedad POLMIP SAS
3. Prueba de las transacciones que dan origen a la cuenta por PAGAR de POLMIP SAS a su accionista.
4. Estados financieros de 2018 a 2022 de la sociedad POLMIP SAS.

PERICIAL

El artículo 277 del código general del proceso dice:

“La parte que pretenda valerse de un dictamen pericial deberá aportarlo en la respectiva oportunidad para pedir pruebas. Cuando el término previsto sea insuficiente para aportar el dictamen, la parte interesada podrá anunciarlo en el escrito respectivo y deberá aportarlo dentro del término que el juez conceda, que en ningún caso podrá ser inferior a diez (10) días. En este evento el juez hará los requerimientos pertinentes a las partes y terceros que deban colaborar con la práctica de la prueba.

El dictamen deberá ser emitido por institución o profesional especializado.”

En este sentido se anuncia la presentación de UN dictamen pericial de la siguiente manera:

Dictamen pericial presentado por un perito contable de la contabilidad tanto de la empresa POLMIP SAS, los soportes contables de las deudas a los socios, y la transferencia del inmueble, como de la sociedad GRUPO ACA SAS y la forma en como recibió, pagó y registro en su contabilidad la transferencia del inmueble.

De acuerdo al artículo previamente citado se solicita que se conceda un término no inferior a 10 días para presentar este dictamen, dado que el término de contestación no es suficiente para realizarlo.

TESTIMONIOS

Sírvase señor juez fijar fecha y hora para que el señor IVAN DARIO GALINDO CARRASQUILLA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, en su calidad de contador público, para que de testimonio sobre sus análisis de la contabilidad de las sociedad POLMIP SAS y GRUPO ACA SAS y las circunstancias en que de acuerdo a esta se dio el negocio jurídico entre las sociedades demandadas. El señor podrá ser citado al email prtectcolombia@gmail.com

Sírvase señor juez citar al señor RAFAEL CAMACHO MONTESINOS, mayor de edad, en su calidad de asesor de la sociedad GRUPO ACA SAS para que dé testimonio sobre la forma en como esta sociedad recibió y pagó el inmueble objeto de este proceso. El señor podrá ser citado a través de la suscrita apoderada.

Sírvase señor juez decretar el testimonio de la persona jurídica GRUPO ACA SAS, a quien mi poderdante transfirió el inmueble objeto del presente proceso, para que de testimonio sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se dio dicha transferencia. El señor podrá ser citado a través de la suscrita apoderada.

Sírvase señor juez citar al representante legal de la sociedad española POLMIP SOLUCIONES BILOGICAS SL, sociedad desde cuya cuenta el señor ARNULFO CARDENAS realizó algunas de las transferencias a la sociedad POLMIP SAS por concepto de préstamo de dinero. El representante legal dará testimonio sobre cómo se transfirió dicho dinero y por qué conceptos a la sociedad POLMIP SAS. El representante legal podrá ser citado a través de la suscrita apoderada.

Sírvase señor juez citar a la señora ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG, mayor de edad, con domicilio en España para que dé testimonio como socia de la empresa POLMIP SAS, de los dineros que presto el señor ARNULFO CARDENAS a la sociedad POLMIP SAS y el negocio jurídico de transferencia del bien inmueble, la señora es de nacionalidad alemana y no habla español, por lo que asistirá con un traductor. Podrá ser citada a través de la suscrita apoderada.

Del señor juez



DIANA CECILIA PUERTO VINZON

C.C. 1.020.779.369 de Bogotá

T.P. 292.844 del C.S. de la J.

CERTIFICACION

La empresa POLMIP COLOMBIA SAS con NIT; 900.795.259-6, constituida el 26 de noviembre de 2014 por documento privado de Asamblea de Accionistas, inscrito en la Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2014, con el No. 01889389 del Libro IX y matricula No. 02523868, cuyos Accionistas son los señores; ARNULFO CARDENAS ALDANA CC. 3.096.830 y ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG PP. X3290489, con una participación del 50% C/U, del 100% de las Acciones.

El señor Arnulfo Cárdenas Aldana, realizo prestamos, mediante transferencias realizadas a la cuenta bancaria corriente No.100-00172-6. que Polmip Colombia Sas registro con el Banco Santander.

Estos fueron los montos transferidos.

TRANSFERENCIAS REALIZADAS DESDE ESPAÑA POR EL SEÑOR ARNULFO CARDENAS ALDANA							
<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Código</i>	<i>Comprador</i>	<i>ID V</i>	<i>Tasa cambia</i>	<i>Monto US\$</i>	<i>Valor</i>
30/04/2018	12:22:00	O3ST6V4ZLQ	SANTANDER	900.795.259-6	3.378	1.965	6.537.291
29/05/2018	10:15:00	O3STWVK3TV	SANTANDER	900.795.259-6	3.312	1.965	6.404.989
16/08/2018	11:22:00	O3STHSI5C8	SANTANDER	900.795.259-6	3.411	3.105	10.483.503
19/11/2018	10:35:00	O30MLA28NS	SANTANDER	900.795.259-6	3.564	2.365	8.427.843
13/12/2018	9:31:00	O3STEBALS4	SANTANDER	900.795.259-6	3.564	4.955	17.661.354
27/08/2019	15:20:00	O35XUGXHNE	SANTANDER	900.795.259-6	3.805	5.955	22.660.502
26/12/2019	12:16:00	O35XUAI12N	SANTANDER	900.795.259-6	3.623	5.978	21.657.876
2/03/2020	11:59:21	O35X1LVZV0	SANTANDER	900.795.259-6	3.856	5.955	22.961.349
2/04/2020	09:07:33	O35X1JXT2P	SANTANDER	900.795.259-6	4.420	9.955	44.004.186
15/04/2020	10:32:58	O35XH5511J	SANTANDER	900.795.259-6	4.232	14.955	63.285.074
28/12/2020	10:38:42	O35XWPN3WE	SANTANDER	900.795.259-6	4.250	29.800	126.658.940
2/05/2023			SANTANDER	900.795.259-6			25.687.986
25/05/2023			SANTANDER	900.795.259-6			50.198.579
TOTAL TRANSFERIDO EN PESOS COLOMBIANOS							426.629.471

Al cierre del ejercicio del año 2022, el monto de las cuentas por pagar a socios era por valor de trescientos cincuenta millones de pesos M. Cte. \$350.000.000, como se puede verificar en los Estados financieros con corte 31 de diciembre de 2022.

Por lo tanto, en el año 2023 y debido a una promesa de compraventa suscrita con el señor ARNULFO CARDENAS en el año 2021 y por orden de este, se transfirió el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 154-10608 a título de compraventa a la empresa GRUPO ACA SAS identificada con NIT No. 901.711.482-6, sociedad que a su vez adquirió parte de la deuda que se tenía con el señor ARNULFO CARDENAS, razón por la cual se declaró en la misma escritura pública que el precio fue recibido a satisfacción.

El valor pactado fue de trescientos millones de pesos M. Cte. (\$300.000.000), mediante contrato de compraventa según escritura publica numero 0752 de fecha 31 de mayo de 2023, matricula inmobiliaria 154-10608.

Además, en el mes de mayo de 2023 el señor Arnulfo Cárdenas Aldana, de forma posterior a la compraventa del inmueble, se vio en la obligación de realizar dos transferencias por valor de setenta

y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos M. Cte. (\$75.886.565) para cumplir con el pago de prestación de servicios pendientes del mes de marzo y abril de 2023.

A 31 de diciembre de 2023, la empresa Polmip Colombia SAS, en las cuentas por pagar a socios adeuda la suma de ciento veinticinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos M. Cte. (\$125.886.565), que corresponden a cincuenta millones de pesos M. Cte. (\$50.000.000) pendientes del saldo que trala de 2022. Mas setenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos M. Cte. (\$75.886.565), que transfirió como préstamo en mayo de 2023., esta cifra la podemos evidenciar en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide a quien interese a los dos (2) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
Contadora Polmip Colombia SAS
CC. 21.003.606
T.P. 174651-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.003.606**
CHIRIVI MAHECHA

APELLIDOS
MARIA TERESA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUL-1972**

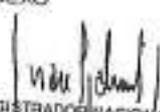
TIBIRITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

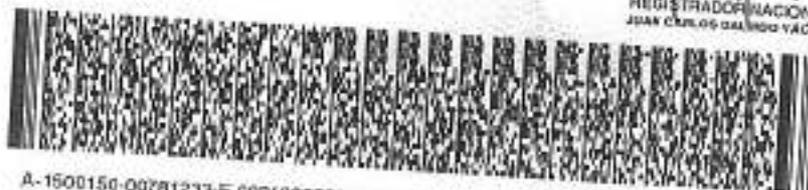
1.60
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

15-JUL-1991 TIBIRITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-1500150-00781233-F-0021003606-20160105

0047940355A 1

1483732321

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174651-T

MARIA TERESA
CHIRIVI MANECHA
C.C. 21003606
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD LIBRE



FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO

185917

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21003606 de TIBIRITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 174651-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

POLMIP COLOMBIA S A S

NIT. 900,795,259-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2018-2017

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DECRETO LEY 2706 DE 2012

CONCEPTO	Revelación	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación	%
ACTIVO		\$ 192.529.906	\$ 170.744.525	21.785.381	13%
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 10.000.000	\$ 26.210.255	- 16.210.255	-62%
CAJA				-	
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		\$ 10.000.000	\$ 26.210.255	- 16.210.255	-62%
DEUDORES			\$ 1.840.000	- 1.840.000	-100%
TERCEROS			\$ 1.840.000	- 1.840.000	-100%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 182.529.906	\$ 142.694.270	39.835.636	28%
TERRENO		\$ 116.815.000	\$ 75.000.000	41.815.000	56%
CONSTRUCCIONES		\$ 71.187.270	\$ 71.187.270	-	0%
VEHICULO		\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	-	0%
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 1.600.000		1.600.000	
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	-	0%
EQUIPO DE COMPUTO		\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	-	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 45.872.364	-\$ 42.293.000	- 3.579.364	8%
CONSTRUCCIONES		-\$ 38.252.364	-\$ 34.693.000	- 3.559.364	10%
VEHICULO		-\$ 7.300.000	-\$ 3.800.000	- 3.500.000	92%
ESTEREOMICROSCOPIO		-\$ 320.000		- 320.000	
MUEBLES Y ENSERES		0	-\$ 2.000.000	2.000.000	-100%
EQUIPO DE COMPUTO		0	-\$ 1.800.000	1.800.000	-100%
PASIVO	5	\$ 26.320.000	\$ -	26.320.000	
CUENTAS POR PAGAR		\$ 26.320.000	\$ -	26.320.000	
SERVICIOS		\$ 26.320.000	\$ -	26.320.000	
PATRIMONIO	7	\$ 166.209.906	\$ 170.744.525	- 4.534.619	-3%
CAPITAL SOCIAL		\$ 420.349.510	\$ 380.953.129	39.396.381	10%
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		\$ 420.349.510	\$ 380.953.129	39.396.381	10%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-\$ 43.931.000	-\$ 103.327.364	59.396.364	-57%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 43.931.000	-\$ 103.327.364	59.396.364	-57%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$ 210.208.604	-\$ 106.881.240	-103.327.364	97%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 210.208.604	-\$ 106.881.240	-103.327.364	97%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 192.529.906	\$ 170.744.525	21.785.381	13%

ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC, 3,096,830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S A S

NIT. 900,795,259-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2018-2017

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DECRETO LEY 2786 DE 2012

CONCEPTO	Revelacion	AÑO 2018	AÑO 2017	Variacion	%
INGRESOS	7	\$ 16.277.000	\$ 1.284.000	\$ 14.993.000	1168%
OPERACIONALES		\$ 16.127.000	\$ 1.284.000	\$ 14.843.000	1156%
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS		\$ 16.127.000	\$ 1.284.000	\$ 14.843.000	1156%
NO OPERACIONALES		\$ 150.000	0	\$ 150.000	
INTERESES BANCARIOS		\$ 150.000	0	\$ 150.000	
GASTOS	8	\$ 60.208.000	\$ 104.187.364	-\$ 43.979.365	-42%
GASTOS GENERALES		\$ 30.564.860	\$ 32.400.000	-\$ 1.835.140	-6%
ASESORIA TECNICA		\$ 26.564.860	\$ 14.400.000	\$ 12.164.860	84%
ADMINISTRADOR		\$ 4.000.000	\$ 18.000.000	-\$ 14.000.000	-78%
ARRENDAMIENTOS		\$ 5.000.000	\$ 4.800.000	\$ 200.000	4%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 5.000.000	\$ 4.800.000	\$ 200.000	4%
SERVICIOS		\$ 2.411.566	\$ 2.004.000	\$ 407.566	20%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		\$ 540.000	\$ 540.000	\$ -	0%
ENERGIA ELECTRICA		\$ 1.415.566	\$ 648.000	\$ 767.566	118%
TELEFONO		\$ 456.000	\$ 816.000	-\$ 360.000	-44%
GASTOS LEGALES		\$ 2.209.807	\$ 685.000	\$ 1.524.807	223%
CAMARA DE COMERCIO		\$ 1.155.800	\$ 685.000	\$ 470.800	69%
REGISTRO ICA		\$ 1.054.007		\$ 1.054.007	
MANTENIMIENTO		\$ 991.403		\$ 991.403	
MANTENIMIENTO DE VEHICULO		\$ 861.403		\$ 861.403	
RECARGA PARA EXTINTORES		\$ 130.000		\$ 130.000	
DEPRECIACIONES		\$ 7.379.364	\$ 42.293.000	-\$ 34.913.637	-83%
CONSTRUCCIONES		\$ 3.559.364	\$ 34.693.000	-\$ 31.133.637	-90%
VEHICULO		\$ 3.500.000	\$ 3.800.000	-\$ 300.000	-8%
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 320.000		\$ 320.000	
MUEBLES Y ENCERES		0	\$ 2.000.000	-\$ 2.000.000	-100%
EQUIPO DE COMPUTO		0	\$ 1.800.000	-\$ 1.800.000	-100%
DIVERSOS		\$ 10.197.000	\$ 19.827.364	-\$ 9.630.364	-48%
GASTOS DE REPRESENTACION		\$ 3.800.000	\$ 12.000.000	-\$ 8.200.000	-68%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		\$ 854.000	\$ 486.000	\$ 368.000	76%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		\$ 398.000	\$ 654.000	-\$ 256.000	-39%
SERVICIO DE TRANSPORTE		\$ 2.800.000	\$ 860.000	\$ 1.940.000	226%
OTROS GASTOS		\$ 2.345.000	\$ 5.827.364	-\$ 3.482.364	-60%
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.454.000	\$ 2.178.000	-\$ 724.000	-33%
GASTOS BANCARIOS		\$ 1.454.000	\$ 2.178.000	-\$ 724.000	-33%
COSTO DE VENTAS			\$ 424.000	-\$ 424.000	-100%
COSTO DE VENTAS			\$ 424.000	-\$ 424.000	-100%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 43.931.000	-\$ 103.327.364	\$ 59.396.365	-57%

ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC. 3,096,830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIBIVA MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA SAS
NIT. 900.795.259-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Revelación 1 Entidad Reportante, principales políticas y Bases de Elaboración

ENTE ECONOMICO

POLMIP COLOMBIA SAS; Fue constituida por documento privado sin núm. de asamblea de accionistas del 26 de noviembre de 2014, inscrita el 28 de noviembre de 2014 bajo el número 01889389 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada POLMIP COLOMBIA SAS.

Que el término de la sociedad es indefinido.

El objeto social de la compañía prestar servicios, productos y consultorías relacionadas con biofabrica e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural con abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico y científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garantizan el desarrollo sostenible, ofrecer servicios de asistencia técnica, capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de estos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La dirección registrada de la compañía es: FINCA PROGRESO- VEREDA CABRERA VIA FINLANDIA MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA.

Revelación 2 Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera Microempresas; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, las cuales fueron establecidas en Colombia en la Ley 1314 del año 2009 y el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para entidades del Grupo 3 según decreto 3019 de 2013. Están presentados en las unidades monetarias (u.m) de Colombia, que es la moneda funcional de la

H

compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SAS exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en las notas 2 y 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la compañía haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en cada nota.

El proceso de información contable se realiza en forma sistematizada, conservando sus registros en medios magnéticos e impresos. Los comprobantes y soportes son archivados y conservados de acuerdo con las normas correspondientes.

Los Estados Financieros se elaboran aplicando el Manual de Políticas contables adoptados para POLMIP COLOMBIA SAS y en custodia de la Administración.

Las principales políticas contables son:

La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la de causación (en NIF este término se conoce como devengo).

En el concepto de deudores encontramos las cuentas por cobrar a clientes a los cuales se les da un mes de plazo para cancelar la factura emitida mediante consignación a la cuenta bancaria que se encuentra a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Revelación 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde a los recursos que la entidad posee con disponibilidad inmediata como saldos en caja y bancos. La siguiente es la discriminación de dicha partida.

CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
CAJA		0	0
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		\$ 10.000.000	\$ 26.210.255
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 10.000.000	\$ 26.210.255

H

Revelación 4 Propiedad planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La vida útil que la compañía ha tenido en cuenta para la propiedad planta y equipo es la siguiente:

Construcciones una vida útil de 20 años a partir del año 2015.

Vehículo una vida útil de 10 años a partir de 2017.

Estereomicroscopio una vida útil de 5 años a partir de 2018.

CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
TERRENO		\$ 116.815.000	\$ 75.000.000
CONSTRUCCIONES		\$ 71.187.270	\$ 71.187.270
VEHICULO		\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 1.600.000	0
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
EQUIPO DE COMPUTO		\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 45.872.364	-\$ 42.293.000
CONSTRUCCIONES		-\$ 38.252.364	-\$ 34.693.000
VEHICULO		-\$ 7.300.000	-\$ 3.800.000
ESTEREOMICROSCOPIO		-\$ 320.000	0
MUEBLES Y ENSERES		0	-\$ 2.000.000
EQUIPO DE COMPUTO		0	-\$ 1.800.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 182.529.906	\$ 142.694.270

H

Revelación 5 Acreedores y otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registran las cuentas que al cierre del ejercicio contable quedaron por pagar a los diferentes prestadores de servicios y proveedores. A 31/12/2018, se evidencia valor pendiente por pagar por concepto de honorarios y servicios por valor de \$26.320.000

CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
CUENTAS POR PAGAR			
SERVICIOS		\$ 26.320.000	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5	\$ 26.320.000	0

Revelación 6 Patrimonio

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

El patrimonio de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS se origina en los aportes que han realizado los socios:

ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG; identificada con pasaporte suizo No. 3704026, domiciliada y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el 50% de capital social.

ARNULFO CARDENAS ALDANA; identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.830 de Manta Cundinamarca, domiciliado y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el otro 50% de capital social.

Siendo este aporte realizado desde el banco Santander España; cuenta corriente ES43 0049 1723 6025 1013 9661 a nombre de POLMIP SOLUCIONES BIOLÓGICAS S L U. y siendo estos dos socios

J-1

quienes representan esta cuenta bancaria y de la cual se realizan los giros a la cuenta corriente No. 100-00172-6 BANCO SANTANDER Bogotá Colombia a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Estos aportes han sido destinados para inversión en propiedad planta y equipo destinada para la ejecución del objeto social de la compañía y para cancelar costos y gastos del ejercicio. Durante el año 2018 se giró a la cuenta corriente Banco Santander Bogotá Colombia la suma de \$49.354.828, proveniente de la cuenta corriente de España.

CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		\$ 420.349.510	\$ 380.953.129
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 43.931.000	-\$ 103.327.364
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$ 210.208.604	-\$ 106.881.240
TOTAL PATRIMONIO	6	\$ 166.209.906	\$ 170.744.525

Revelación 7 Ingresos por Actividades

Ingresos por actividades durante el año 2018.

CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
OPERACIONALES		\$ 16.127.000	\$ 1.284.000
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS		\$ 16.127.000	\$ 1.284.000
NO OPERACIONALES		\$ 150.000	0
INTERESES BANCARIOS		\$ 150.000	0
INGRESOS	7	\$ -	\$ -

Revelación 9 Gastos Operacionales y no operacionales

Son erogaciones causadas en el desarrollo del cumplimiento del ejercicio.

Los gastos corresponden a la prestación de servicios como administración, asesoría técnica, arriendos, servicios públicos, depreciación, gastos de representación, cafetería, papelería y otros necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS, durante el año 2018.

El ejercicio arrojó una pérdida de -\$43.931.000

11

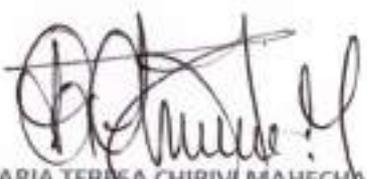
CONCEPTO	REVELACION	2018	2017
GASTOS	8	\$ 60.208.000	\$ 104.187.364
GASTOS GENERALES		\$ 30.564.860	\$ 32.400.000
ASESORIA TECNICA		\$ 26.564.860	\$ 14.400.000
ADMINISTRADOR		\$ 4.000.000	\$ 18.000.000
ARRENDAMIENTOS		\$ 5.000.000	\$ 4.800.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 5.000.000	\$ 4.800.000
SERVICIOS		\$ 2.411.566	\$ 2.004.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		\$ 540.000	\$ 540.000
ENERGIA ELECTRICA		\$ 1.415.566	\$ 648.000
TELEFONO		\$ 456.000	\$ 816.000
GASTOS LEGALES		\$ 2.209.807	\$ 685.000
CAMARA DE COMERCIO		\$ 1.155.800	\$ 685.000
REGISTRO ICA		\$ 1.054.007	0
MANTENIMIENTO		\$ 991.403	0
MANTENIMIENTO DE VEHICULO		\$ 861.403	0
RECARGA PARA EXTINTORES		\$ 130.000	0
DEPRECIACIONES		\$ 7.379.364	\$ 42.293.000
CONSTRUCCIONES		\$ 3.559.364	\$ 34.693.000
VEHICULO		\$ 3.500.000	\$ 3.800.000
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 320.000	0
MUEBLES Y ENCERES		0	\$ 2.000.000
EQUIPO DE COMPUTO		0	\$ 1.800.000
DIVERSOS		\$ 10.197.000	\$ 19.827.364
GASTOS DE REPRESENTACION		\$ 3.800.000	\$ 12.000.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		\$ 854.000	\$ 486.000
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		\$ 398.000	\$ 654.000
SERVICIO DE TRANSPORTE		\$ 2.800.000	\$ 860.000
OTROS GASTOS		\$ 2.345.000	\$ 5.827.364
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.454.000	\$ 2.178.000
GASTOS BANCARIOS		\$ 1.454.000	\$ 2.178.000
COSTO DE VENTAS		0	\$ 424.000
COSTO DE VENTAS		0	\$ 424.000
PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ 43.931.000	-\$ 103.327.364

Estas revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros.


ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC, 3,096,830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S


MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
POLMIP COLOMBIA SAS
NIT 900.795.259-6

Nosotros el representante legal y contador Público; CERTIFICAMOS; que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a 31 de Diciembre de 2018, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, ley 1314 de 2009, decreto 1406/99 y el decreto 2649 de 1993, y los decretos reglamentarios 2706 de 2012 y 3019 de 2013, los cuales enmarcan el manejo contable para las personas jurídicas pertenecientes al grupo 3 (contabilidad simplificada); incluyendo sus correspondientes revelaciones las cuales forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** a 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocimiento valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

H

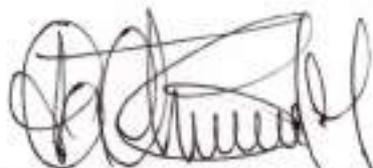
- La empresa POLMIP COLOMBIA SAS ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
-

Dado en Manta Cundinamarca, a los 19 días del mes de enero de 2020.

CORDIALMENTE



ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S



MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S A S

NIT. 900,795,259-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2019-2018

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DECRETO LEY 2706 DE 2012

CONCEPTO	Revelacion	AÑO 2019	AÑO 2018	Variacion	%
ACTIVO		\$ 361.194.365	\$ 192.529.906	168.664.459	88%
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 12.396.823	\$ 10.000.000	2.396.823	24%
CAJA		0	0	0	
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		\$ 12.396.823	\$ 10.000.000	2.396.823	24%
DEUDORES	4	\$ 20.698.000	0	20.698.000	
CUENTAS		\$ 8.990.000	0	8.990.000	
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		\$ 11.708.000	0	11.708.000	
INVENTARIOS	5	\$ 35.349.000	0	35.349.000	
PLACAS CROMATICAS		\$ 35.349.000	0	35.349.000	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	\$ 292.750.542	\$ 182.529.906	110.220.636	60%
TERRENO		\$ 116.815.000	\$ 116.815.000	0	0%
CONSTRUCCIONES		\$ 191.187.270	\$ 71.187.270	120.000.000	169%
VEHICULO		\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	0	0%
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	0	0%
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	0	0%
EQUIPO DE COMPUTO		\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	0	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 55.651.728	-\$ 45.872.364	- 9.779.364	21%
CONSTRUCCIONES		-\$ 44.211.728	-\$ 38.252.364	- 5.959.364	16%
VEHICULO		-\$ 10.800.000	-\$ 7.300.000	- 3.500.000	48%
ESTEREOMICROSCOPIO		-\$ 640.000	-\$ 320.000	- 320.000	100%
PASIVO	7	\$ 51.360.000	\$ 26.320.000	25.040.000	95%
CUENTAS POR PAGAR		\$ 51.360.000	\$ 26.320.000	25.040.000	95%
SERVICIOS		\$ 8.400.000	0	8.400.000	
HONORARIOS		\$ 1.950.000	0	1.950.000	
PROVEEDORES		\$ 22.410.000	0	22.410.000	
FINANZAUO		\$ 18.220.000	\$ 26.320.000	- 8.100.000	-31%
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 380.000	0	380.000	
PATRIMONIO	8	\$ 309.834.365	\$ 166.209.906	143.624.459	86%
CAPITAL SOCIAL		\$ 651.856.421	\$ 420.349.510	231.506.911	55%
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		\$ 651.856.421	\$ 420.349.510	231.506.911	55%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-\$ 87.882.452	-\$ 43.931.000	- 43.951.452	100%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 87.882.452	-\$ 43.931.000	- 43.951.452	100%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$ 254.139.604	-\$ 210.208.604	- 43.931.000	21%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 254.139.604	-\$ 210.208.604	- 43.931.000	21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 361.194.365	\$ 192.529.906	168.664.459	88%

ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC, 3.096.830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S A S
NIT. 900,795,259-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2019-2018
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DECRETOS LEY 2706 DE 2013

CONCEPTO	Revelación	AÑO 2019	AÑO 2018	Variación	%
INGRESOS	9	\$ 44.029.264	\$ 16.277.000	\$ 27.742.264	170%
OPERACIONALES		\$ 43.844.264	\$ 16.127.000	\$ 27.717.264	172%
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS		\$ 43.844.264	\$ 16.127.000	\$ 27.717.264	172%
NO OPERACIONALES		\$ 175.000	\$ 150.000	\$ 25.000	17%
INTERESES BANCARIOS		\$ 175.000	\$ 150.000	\$ 25.000	17%
GASTOS	10	\$ 131.901.716	\$ 60.208.000	\$ 71.693.717	119%
GASTOS GENERALES		\$ 88.060.000	\$ 30.564.860	\$ 57.495.140	188%
ASESORIA TECNICA		\$ 50.260.000	\$ 26.564.860	\$ 23.695.140	89%
ASESORIA FINANCIERA		\$ 7.800.000	0	\$ 7.800.000	
ADMINISTRADOR		\$ 30.000.000	\$ 4.000.000	\$ 26.000.000	650%
IMPUESTOS		\$ 2.558.440	0	\$ 2.558.440	
PREDIAL		\$ 19.690	0	\$ 19.690	
VEHICULOS		\$ 566.750	0	\$ 566.750	
RENTA		\$ 1.972.000	0	\$ 1.972.000	
ARRENDAMIENTOS		\$ 5.400.000	\$ 5.000.000	\$ 400.000	8%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 5.400.000	\$ 5.000.000	\$ 400.000	8%
SERVICIOS		\$ 1.308.499	\$ 2.411.566	-\$ 1.023.107	-42%
ACUEDUCTO Y ACOMODAMIENTO		\$ 84.560	\$ 540.000	\$ 455.440	84%
ENERGIA ELECTRICA		\$ 718.899	\$ 1.415.566	\$ 696.667	69%
INTERNET		\$ 585.000	\$ 456.000	\$ 129.000	28%
GASTOS LEGALES		\$ 1.155.800	\$ 2.209.807	-\$ 1.054.007	-48%
CAMARA DE COMERCIO		\$ 1.155.800	\$ 1.155.800	0	0%
REGISTRO ICA		0	\$ 1.054.007	-\$ 1.054.007	-100%
MANTENIMIENTO		\$ 940.000	\$ 991.403	-\$ 51.403	-5%
MANTENIMIENTO DE VEHICULO		\$ 800.000	\$ 861.403	\$ 61.403	7%
RECARGA PARA EXTINTORES		\$ 140.000	\$ 130.000	\$ 10.000	8%
DEPRECIACIONES		\$ 9.779.364	\$ 7.379.364	\$ 2.400.001	33%
CONSTRUCCIONES		\$ 5.959.364	\$ 3.559.364	\$ 2.400.001	67%
VEHICULO		\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	0	0%
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 320.000	\$ 320.000	0	0%
DIVERSOS		\$ 21.071.693	\$ 10.197.000	\$ 10.874.693	107%
GASTOS DE REPRESENTACION		0	\$ 3.800.000	-\$ 3.800.000	-100%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		\$ 969.550	\$ 854.000	\$ 105.550	12%
LITILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		\$ 580.499	\$ 398.000	\$ 182.499	46%
SERVICIO DE TRANSPORTE		\$ 1.399.558	\$ 2.800.000	-\$ 1.400.442	-50%
PEAJES		\$ 466.000	0	\$ 466.000	
COMBUSTIBLE		\$ 1.324.000	0	\$ 1.324.000	
MATERIALES		\$ 9.540.896	0	\$ 9.540.896	
CONTROL DE CALIDAD		\$ 5.480.000	0	\$ 5.480.000	
OTROS GASTOS		\$ 1.321.150	\$ 2.345.000	-\$ 1.023.850	-44%
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.548.000	\$ 1.454.000	\$ 94.000	6%
GASTOS BANCARIOS		\$ 1.548.000	\$ 1.454.000	\$ 94.000	6%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 87.882.452	-\$ 43.931.000	-\$ 43.951.452	100%

ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC, 3,096,830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA GHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA SAS
NIT. 900.795.259-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Revelación 1 Entidad Reportante, principales políticas y Bases de Elaboración

ENTE ECONOMICO

POLMIP COLOMBIA SAS; Fue constituida por documento privado sin núm. de asamblea de accionistas del 26 de noviembre de 2014, inscrita el 28 de noviembre de 2014 bajo el número 01889389 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada POLMIP COLOMBIA SAS.

Que el término de la sociedad es indefinido.

El objeto social de la compañía prestar servicios, productos y consultorías relacionadas con biofabrica e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural con abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico y científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garantizan el desarrollo sostenible, ofrecer servicios de asistencia técnica, capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de estos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La dirección registrada de la compañía es: FINCA PROGRESO- VEREDA CABRERA VIA FINLANDIA MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA.

Revelación 2 Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera Microempresas; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, las cuales fueron establecidas en Colombia en la Ley 1314 del año 2009 y el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para entidades del Grupo 3 según decreto 3019 de 2013. Están presentados en las unidades monetarias (u.m) de Colombia, que es la moneda

funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SAS exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en las notas 2 y 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la compañía haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en cada nota.

El proceso de información contable se realiza en forma sistematizada, conservando sus registros en medios magnéticos e impresos. Los comprobantes y soportes son archivados y conservados de acuerdo con las normas correspondientes.

Los Estados Financieros se elaboran aplicando el Manual de Políticas contables adoptados para POLMIP COLOMBIA SAS y en custodia de la Administración.

Las principales políticas contables son:

La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la de causación (en NIF este término se conoce como devengo).

En el concepto de deudores encontramos las cuentas por cobrar a clientes a los cuales se les da un mes de plazo para cancelar la factura emitida mediante consignación a la cuenta bancaria que se encuentra a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Revelación 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde a los recursos que la entidad posee con disponibilidad inmediata como saldos en caja y bancos. La siguiente es la discriminación de dicha partida.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
CAJA		0	0
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		\$ 12.396.823	\$ 10.000.000
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	\$ 12.396.823	\$ 10.000.000

Revelación 4 Deudores

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
CLIENTES		\$ 8.990.000	0
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		\$ 11.708.000	0
TOTAL DEUDORES	4	\$ 20.698.000	0

Corresponde a las cuentas pendientes por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$8.990.000.

cuentas por cobrar a socios por valor de \$11.708.000, corresponde a materiales y equipos de las instalaciones de Polmip Colombia SAS, que reposaban como inventarios y desaparecieron bajo la responsabilidad del señor Juan Antonio Cortes.

Material faltante

Cód.	Material	Cantidad	Valor unitario	Valor total
TEC 250	250 ml cuad pet TTE B28	200	310	\$ 62.000
AJ5	Tapa 28 MM blanca con linner	200	600	\$ 120.000
DC19	Tapa metálica dorada N 38	500	300	\$ 150.000
DC4	500 Flint 1263 Redon B.63	650	300	\$ 195.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	650	300	\$ 150.000
DC5	1000 CC Funt 1265 Redon B 63	1000	1552	\$ 1.552.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	500	300	\$ 150.000
	TOTAL			\$ 2.379.000

Material faltante

Código	Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
MX15	1000	Envase x 1000 cc con tapa	2300	\$ 2.300.000
MX10	500	Botella x 250 cc con tapa	700	\$ 350.000
MX14	650	Envase x 500 cc cuadrado con tapa	800	\$ 520.000
MX15	200	Envase plástico con tapa	Bolsa de 200 und	\$ 60.000
DC14	600	Tapa N° 63 Metálica	300	\$ 180.000
		TOTAL		\$ 3.410.000

Materiales faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Gradillas para tubos	50.000	\$ 100.000
2	Embudos grandes	5000	\$ 10.000
1	Pliego de papel filtro(500Hojas)	1800	\$ 900.000
1	Pistola de silicona	30.000	\$ 30.000
2	Mecheros	12.000	\$ 24.000
2	Cucharas grandes	20000	\$ 40.000
2	Cucharas pequeñas	17000	\$ 68.000
4	Bandejas blancas y negras de semilleros	10.000	\$ 40.000
1	Bolsa bandejas de icopor	50.000	\$ 50.000
5	Salvado	100.000	\$ 500.000
	Marcadores , pinceles	23.000	\$ 23.000
1	Alcohol	19.000	\$ 19.000
28	Canastillas negras	10.000	\$ 280.000
100	Tubos de ensayo	1400	\$ 140.000
	TOTAL		\$ 2.224.000

Equipos faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Microscopios	1.600.000	\$ 3.200.000
1	Pesa electrónica mediana	25.000	\$ 25.000
2	Termómetros	30.000	\$ 60.000
1	Calentador	260.000	\$ 260.000
1	Licadora	70.000	\$ 70.000
2	Lámparas de microscopios	40.000	\$ 80.000
	TOTAL		\$ 3.695.000

Revelación 5 Inventarios

Corresponde a placas cromáticas suministradas para su comercialización.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
PLACAS CROMATICAS		\$ 35.349.000	0
INVENTARIOS	5	\$ 35.349.000	0

Revelación 6 Propiedad planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La vida útil que la compañía ha tenido en cuenta para la propiedad planta y equipo es la siguiente:

Construcciones una vida útil de 20 años a partir del año 2015.

Vehículo una vida útil de 10 años a partir de 2017.

Estereomicroscopio una vida útil de 5 años a partir de 2018.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
TERRENO		\$ 116.815.000	\$ 116.815.000
CONSTRUCCIONES		\$ 191.187.270	\$ 71.187.270
VEHICULO		\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
EQUIPO DE COMPUTO		\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 55.651.728	-\$ 45.872.364
CONSTRUCCIONES		-\$ 44.211.728	-\$ 38.252.364
VEHICULO		-\$ 10.800.000	-\$ 7.300.000
ESTEREOMICROSCOPIO		-\$ 640.000	-\$ 320.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	\$ 292.750.542	\$ 182.529.906

Revelación 7 Acreedores y otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registran las cuentas que al cierre del ejercicio contable quedaron por pagar a los diferentes prestadores de servicios y proveedores. A 31/12/2019, se evidencia valor pendiente por pagar por concepto de servicios por valor de \$8.400.000, honorarios por valor de \$1.950.000, a proveedores \$22.410.000 corresponde a la FA19.10 00083, pendiente por pagar a nombre de Polmip Soluciones Biológicas S.L.U, Crédito pendiente por pagar de camioneta a Finanzauto por valor de \$18.220.000 y retención en la fuente mes de diciembre por valor de \$380.000.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
CUENTAS POR PAGAR		\$ 51.360.000	\$ 26.320.000
SERVICIOS		\$ 8.400.000	0
HONORARIOS		\$ 1.950.000	0
PROVEEDORES		\$ 22.410.000	0
FINANZATO		\$ 18.220.000	\$ 26.320.000
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 380.000	0
PASIVO	7	\$ 51.360.000	\$ 26.320.000

Revelación 8 Patrimonio

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

El patrimonio de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS se origina en los aportes que han realizado los socios:

ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG; identificada con pasaporte suizo No. 3704026, domiciliada y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el 50% de capital social.

ARNULFO CARDENAS ALDANA; identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.830 de Manta Cundinamarca, domiciliado y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el otro 50% de capital social.

Siendo este aporte realizado desde el banco Santander España; cuenta corriente ES43 0049 1723 6025 1013 9661 a nombre de POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS S L U. y siendo estos dos socios quienes representan esta cuenta bancaria y de la cual se realizan los giros a la cuenta corriente No. 100-00172-6 BANCO SANTANDER Bogotá Colombia a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Estos aportes han sido destinados para inversión en propiedad planta y equipo destinada para la ejecución del objeto social de la compañía y para cancelar costos y gastos del ejercicio. Durante el año 2019 se giró a la cuenta corriente Banco Santander Bogotá Colombia la suma de \$129.754.307, proveniente de la cuenta corriente de España.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
CAPITAL SOCIAL		\$ 651.856.421	\$ 420.349.510
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		\$ 651.856.421	\$ 420.349.510
RESULTADO DEL EJERCICIO		-\$ 87.882.452	-\$ 43.931.000
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 87.882.452	-\$ 43.931.000
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$ 254.139.604	-\$ 210.208.604
PERDIDA DEL EJERCICIO		-\$ 254.139.604	-\$ 210.208.604
PATRIMONIO	8	\$ 309.834.365	\$ 166.209.906

Revelación 9 Ingresos por Actividades

Ingresos por actividades durante el año 2019.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
OPERACIONALES		\$ 43.844.264	\$ 16.127.000
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS		\$ 43.844.264	\$ 16.127.000
NO OPERACIONALES		\$ 175.000	\$ 150.000
INTERESES BANCARIOS		\$ 175.000	\$ 150.000
TOTAL INGRESOS	9	\$ 44.019.264	\$ 16.277.000

Revelación 10 Gastos Operacionales y no operacionales

Son erogaciones causadas en el desarrollo del cumplimiento del ejercicio.

Los gastos corresponden a la prestación de servicios como administración, asesoría técnica, arriendos, servicios públicos, depreciación, gastos de representación, cafetería, papelería y otros necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS, durante el año 2019.

El ejercicio arrojó una pérdida de -\$87.882.452

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2019	AÑO 2018
GASTOS GENERALES		\$ 88.060.000	\$ 30.564.860
ASESORIA TECNICA		\$ 50.260.000	\$ 26.564.860
ASESORIA FINANCIERA		\$ 7.800.000	0
ADMINISTRADOR		\$ 30.000.000	\$ 4.000.000
IMPUESTOS		\$ 2.558.440	0
PREDIAL		\$ 19.690	0
VEHICULOS		\$ 566.750	0
RENTA		\$ 1.972.000	0
ARRENDAMIENTOS		\$ 5.400.000	\$ 5.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 5.400.000	\$ 5.000.000
SERVICIOS		\$ 1.388.459	\$ 2.411.566
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		\$ 84.560	\$ 540.000
ENERGIA ELECTRICA		\$ 718.899	\$ 1.415.566
INTERNET		\$ 585.000	\$ 456.000
GASTOS LEGALES		\$ 1.155.800	\$ 2.209.607
CAMARA DE COMERCIO		\$ 1.155.800	\$ 1.155.800
REGISTRO ICA		0	\$ 1.054.007
MANTENIMIENTO		\$ 940.000	\$ 991.403
MANTENIMIENTO DE VEHICULO		\$ 800.000	\$ 861.403
RECARGA PARA EXTINTORES		\$ 140.000	\$ 130.000
DEPRECIACIONES		\$ 9.779.364	\$ 7.379.364
CONSTRUCCIONES		\$ 5.959.364	\$ 3.559.364
VEHICULO		\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
ESTEREOMICROSCOPIO		\$ 320.000	\$ 320.000
DIVERSOS		\$ 21.071.653	\$ 10.197.000
GASTOS DE REPRESENTACION		0	\$ 3.800.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		\$ 950.550	\$ 854.000
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		\$ 580.499	\$ 398.000
SERVICIO DE TRANSPORTE		\$ 1.399.558	\$ 2.800.000
PEAJES		\$ 466.000	0
COMBUSTIBLE		\$ 1.324.000	0
MATERIALES		\$ 9.540.896	0
CONTROL DE CALIDAD		\$ 5.480.000	0
OTROS GASTOS		\$ 1.321.150	\$ 2.345.000
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.548.000	\$ 1.454.000
GASTOS BANCARIOS		\$ 1.548.000	\$ 1.454.000
GASTOS	10	\$ 131.901.716	\$ 60.208.000

Estas revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.


ARNULFO CARDENAS ALDANA
 CC, 3,096,830 de Manta
 Representante Legal Polmip Colombia S A S


MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
 T.P. 174651-T
 Contadora Polmip Colombia S A S

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
POLMIP COLOMBIA SAS
NIT 900.795.259-6

Nosotros el representante legal y contador Público; **CERTIFICAMOS**; que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral a 31 de Diciembre de 2019, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, ley 1314 de 2009, decreto 1406/99 y el decreto 2649 de 1993, y los decretos reglamentarios 2706 de 2012 y 3019 de 2013, los cuales enmarcan el manejo contable para las personas jurídicas pertenecientes al grupo 3 (contabilidad simplificada); incluyendo sus correspondientes revelaciones las cuales forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** a 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocimiento valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

- La empresa POLMIP COLOMBIA SAS ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Manta Cundinamarca, a los 14 días del mes de marzo de 2020.

CORDIALMENTE



ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S



MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 5 A F 8 B F F 1 6 0 5 C F B 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21003606 de TIBIRITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 174651-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174651-T

MARIA TERESA
CHIRIVI MAHECHA
C.C. 21003600

RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD LIBRE



FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO

185917

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.003.606**
CHIRIVI MAHECHA

APELLIDOS
MARIA TERESA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUL-1972**

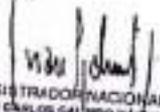
TIBIRITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

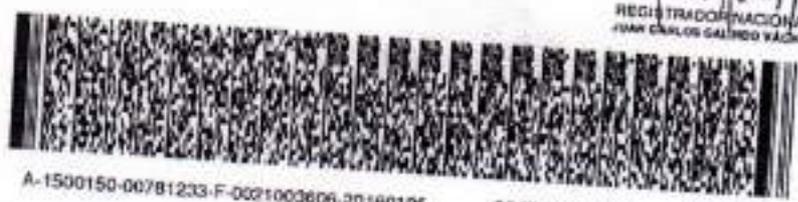
1.60
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

15-JUL-1991 TIBIRITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00781233-F-0021003606-20160105 0047940355A 1 1463732321

POLMIP COLOMBIA S.A.S

NIT. 909.395.259-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2020-2019

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NÚM. DEC. LEY 2706 DE 2017

CONCEPTO	Revelación	AÑO 2020	AÑO 2019	Variación	%
ACTIVO		590.895.124	361.194.365	229.700.759	64%
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3	162.251.741	12.396.823	149.854.918	1201%
CAJA		0	0	0	0%
BANK OF FOREIGN ENTITIES		162.251.741	12.396.823	149.854.918	1201%
DELCORP	4	59.125.912	20.698.000	38.427.912	184%
DEBITOS		57.417.412	8.900.000	48.517.412	539%
DEBITO FINANCIERO A DELCORP		57.417.412	8.900.000	48.517.412	539%
INVENTARIOS	5	17.200.000	35.349.000	-18.149.000	-51%
INVENTARIO DE MATERIAS		17.200.000	35.349.000	-18.149.000	-51%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	421.950.999	292.750.542	131.200.457	45%
TERRENO		116.815.000	116.815.000	0	0%
CONSTRUCCIONES		211.341.000	193.187.373	18.153.627	11%
VEHICULOS		88.949.999	35.000.000	53.949.999	154%
INSTALACIONES FIJAS		16.845.000	1.848.000	15.000.000	81%
MUEBLES Y UTENSILIOS		3.251.000	7.000.000	-3.749.000	-63%
EQUIPO DE OFICINA		1.800.000	1.800.000	0	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-80.699.598	-95.651.728	14.952.130	16%
CONSTRUCCIONES		-62.879.598	-64.211.728	11.332.130	18%
VEHICULO		-17.800.000	-10.500.000	-7.300.000	41%
ESTRUCTURAS FIJAS		-900.000	-640.000	-260.000	30%
PASIVO		46.669.436	51.360.000	-4.690.564	-9%
CUENTAS POR PAGAR		46.669.436	51.360.000	-4.690.564	-9%
SERVICIOS		5.800.000	8.400.000	-2.600.000	31%
HONORARIOS		1.400.000	1.950.000	-550.000	28%
PROVEEDORES		22.410.000	22.410.000	0	0%
FINANCIAMIENTO		16.940.000	18.230.000	-1.290.000	-7%
RETRIBUCION AL AFILIADO		80.436	380.000	-299.564	-74%
PATRIMONIO	8	544.225.688	309.834.365	234.391.323	76%
CAPITAL SOCIAL		284.048.093	251.855.422	32.192.671	13%
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		260.180.595	251.855.422	8.325.173	3%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.196.651	-87.882.452	90.079.103	-102%
PERDIDA UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.196.651	-87.882.452	90.079.103	-102%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-342.019.056	-254.139.604	-87.879.452	35%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-342.019.056	-254.139.604	-87.879.452	35%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		590.895.124	361.194.365	229.700.759	64%

ARNIB RIVERA CARDENAS ALDARA

CC. 3.056.831 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.795.259-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2019-2019
CÍFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS (M.D.) NIT. DECRETO 101 DE 2006 DE 2013

CONCEPTO	Revelacion	AÑO 2019	AÑO 2019	Variacion	%
INGRESOS	9	323.985.000	44.019.264	279.965.736	85%
OPERACIONALES		223.327.000	43.844.264	179.482.736	80%
OTROS CUENTAS AGRICOLAS		128.747.000	43.844.264	84.902.736	65%
NO OPERACIONALES		100.658.000	175.000	99.500	0%
INTERVENIENTARIOS		758.000	175.000	583.000	75%
GASTOS OPERACIONALES	10	258.330.775	131.907.216	126.423.559	49%
GASTOS GENERALES		185.775.000	80.060.000	105.715.000	57%
ASISTENCIA TÉCNICA		141.175.000	50.280.000	90.895.000	64%
ASISTENCIA FINANCIERA		4.000.000	7.800.000	3.800.000	95%
ADMINISTRACIÓN		40.600.000	22.000.000	18.600.000	45%
IMPUESTOS		2.000.000	2.500.000	500.000	25%
PREDA		20.240	10.500	9.740	48%
VEHICULOS		1.021.600	566.750	454.850	44%
FINANZA		37.1000	1.072.000	734.900	19%
ARRENDAMIENTOS		5.000.000	5.000.000	0	0%
CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES		5.100.000	5.100.000	0	0%
SERVICIOS		5.810.260	1.388.258	4.422.002	76%
AGUIERRE Y OTRAS ALIMENTACION		48.000	84.500	36.500	76%
ENERGIA ELÉCTRICA		2.703.410	2.000.000	703.410	26%
INTERNET		60.000	580.000	520.000	86%
OTROS		2.200.000	0	2.200.000	0%
GASTOS LEGALES		1.911.565	1.158.800	752.765	39%
CAMARA DE COMERCIO		1.400.000	1.100.000	300.000	21%
REGISTRARIA		511.565	0	511.565	0%
MANUTENIMIENTO		6.088.000	940.000	5.148.000	84%
MANUTENIMIENTO DE VEHICULOS		2.500.000	800.000	1.700.000	68%
MANUTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA		1.400.000	0	1.400.000	0%
MANUTENIMIENTO DE CERCA		2.188.000	0	2.188.000	0%
REPARACION PARA EXTERIORES		100.000	200.000	100.000	100%
DEPRECIACIONES		24.587.800	0.770.364	23.817.436	96%
CONSTRUCCIONES		17.867.000	5.800.000	12.067.000	67%
VEHICULOS		7.000.000	8.000.000	1.000.000	14%
EQUIPAMIENTO OFICINA		100.000	100.000	0	0%
DIVERSOS		25.901.576	21.071.693	4.829.883	18%
ELEMENTOS DE ASFO Y CARRETERIA		1.400.500	500.500	900.000	64%
DEPRECIACION Y REPARACIONES		220.400	580.400	360.000	16%
SERVICIO DE TRANSPORTES		1.200.000	1.499.508	299.508	25%
DEPRECIACION		2.000.000	650.000	1.350.000	67%
COMBUSTIBLE		8.752.000	1.324.000	7.428.000	84%
MATERIALES		0	9.540.806	9.540.806	100%
CONTROL DE CALIDAD		0	5.480.000	5.480.000	100%
OTROS GASTOS		800.000	1.371.150	571.150	71%
CREDITO CAMBIO		5.000.000	0	5.000.000	0%
GASTOS NO OPERACIONALES	11	3.576.000	1.548.000	2.028.000	56%
GASTOS BANCARIOS		2.500.000	1.548.000	952.000	38%
COSTOS	12	59.491.574	59.491.574	0	0%
COSTO DE VENTAS		59.491.574	59,491,574	0	0%
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO		2.190.631	-87.882.452	90.079.103	-40%

ARNULFO CARDENAS ALDANA
C.C. 3.006.810 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA SAS
NIT. 900.795.259-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Revelación 1 Entidad Reportante, principales políticas y Bases de Elaboración

ENTE ECONOMICO

POLMIP COLOMBIA SAS; Fue constituida por documento privado sin núm. de asamblea de accionistas del 26 de noviembre de 2014, inscrita el 28 de noviembre de 2014 bajo el número 01889389 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada POLMIP COLOMBIA SAS.

Que el término de la sociedad es indefinido.

El objeto social de la compañía prestar servicios, productos y consultorías relacionadas con biofabrica e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural con abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico y científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garantizan el desarrollo sostenible, ofrecer servicios de asistencia técnica, capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de estos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La dirección registrada de la compañía es: FINCA PROGRESO- VEREDA CABRERA VIA FINLANDIA. MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA.

Revelación 2 Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera Microempresas; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, las cuales fueron establecidas en Colombia en la Ley 1314 del año 2009 y el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para entidades del Grupo 3 según decreto 3019 de 2013. Están presentados en las unidades monetarias (u.m) de Colombia, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SAS exige la

determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en las notas 2 y 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la compañía haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en cada nota.

El proceso de información contable se realiza en forma sistematizada, conservando sus registros en medios magnéticos e impresos. Los comprobantes y soportes son archivados y conservados de acuerdo con las normas correspondientes.

Los Estados Financieros se elaboran aplicando el Manual de Políticas contables adoptados para POLMIP COLOMBIA SAS y en custodia de la Administración.

Las principales políticas contables son:

La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la de causación (en NIF este término se conoce como devengo).

En el concepto de deudores encontramos las cuentas por cobrar a clientes a los cuales se les da un mes de plazo para cancelar la factura emitida mediante consignación a la cuenta bancaria que se encuentra a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Revelación 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde a los recursos que la entidad posee con disponibilidad inmediata como saldos en la caja y bancos. La siguiente es la discriminación de dicha partida.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
CAJA		0	0
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		161.251.741	12.396.823
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	161.251.741	12.396.823

Revelación 4 Deudores

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
CLIENTES		57.417.912	8.990.000
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		11.708.000	11.708.000
DEUDORES	4	69.125.912	20.698.000

correspondiente a las cuentas por pagar a proveedores a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$17.417.977.

Las cuentas por cobrar a socios por valor de \$11.708.000, corresponden a materiales y equipos de las instalaciones de Palmip Colombia SAS, que reposaban como inventarios y desaparecieron bajo la responsabilidad del señor Juan Antonio Cortes.

Material faltante

Cód.	Material	Cantidad	Valor unitario	Valor total
TTC 250	250 ml cuadr pel TTF 328	200	330	\$ 67.000
AJ3	Tapa 28 MM Blanca con Inner	200	600	\$ 120.000
DC19	Tapa metálica dorada N 58	500	300	\$ 150.000
DC4	500 Flint 1268 Redon B.63	650	300	\$ 195.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	650	300	\$ 195.000
DC5	1000 cc Font 1265 Redon B 63	1000	1557	\$ 1.557.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	500	300	\$ 150.000
			TOTAL	\$ 2.379.000

Material faltante

Código	Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
MX15	1000	Envase x 1000 cc con tapa	2300	\$ 2.300.000
MX10	100	Botella x 250 cc con tapa	150	\$ 150.000
MX14	650	Envase x 500 cc cuadrado con tapa	800	\$ 520.000
MX15	200	Envase plástico con tapa	Bolsa de 200 ml	\$ 60.000
DC14	600	Tapa N° 64 Metálica	300	\$ 180.000
			TOTAL	\$ 3.410.000

Equipos faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Microscopios	1.600.000	\$ 3.200.000
1	Pesa electrónica metálica	25.000	\$ 25.000
2	Termómetros	25.000	\$ 50.000
1	Calentador	200.000	\$ 200.000
1	Ud. de aire	70.000	\$ 70.000
2	Lamparas de microscopios	40.000	\$ 80.000
		TOTAL	\$ 3.625.000

Materiales faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Gradillas para tubos	50.000	\$ 100.000
2	Embudos grandes	5000	\$ 10.000
1	Pliego de papel filtro(500Hojas)	1800	\$ 900.000
1	Pistola de silicona	30.000	\$ 30.000
2	Mecheros	12.000	\$ 24.000
2	Cucharas grandes	20000	\$ 40.000
2	Cucharas pequeñas	17000	\$ 68.000
4	Bandejas blancas y negras de semilleros	10.000	\$ 40.000
1	Bolsa bandejas de Icopor	50.000	\$ 50.000
5	Salvado	100.000	\$ 500.000
	Marcadores , pinceles	23.000	\$ 23.000
1	Alcohol	19.000	\$ 19.000
28	Canastillas negras	10.000	\$ 280.000
100	Tubos de ensayo	1400	\$ 140.000
	TOTAL		\$ 2.224.000

Revelación 5 Inventarios

Corresponde a placas cromáticas suministradas para su comercialización.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
INVENTARIOS	5	17.200.000	35.349.000
PLACAS CROMATICAS		17.200.000	35.349.000

Revelación 6 Propiedad planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La vida útil que la compañía ha tenido en cuenta para la propiedad planta y equipo es la siguiente:

Construcciones una vida útil de 20 años a partir del año 2015.

Vehículo una vida útil de 10 años a partir de 2017.

Estereomicroscopio una vida útil de 5 años a partir de 2018.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		423.956.999	348.402.270
TERRENO		116.815.000	116.815.000
CONSTRUCCIONES		211.541.000	191.187.270
VEHICULO		88.949.999	35.000.000
ESTEREOMICROSCOPIO		1.600.000	1.600.000
MUEBLES Y ENSERES		3.251.000	2.000.000
EQUIPO DE COMPUTO		1.800.000	1.800.000
DEPRECIACION ACUMULADA		-80.639.528	-55.651.728
CONSTRUCCIONES		-61.879.528	-44.211.728
VEHICULO		-17.800.000	-10.800.000
ESTEREOMICROSCOPIO		-960.000	-640.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	343.317.471	292.750.542

Revelación 7 Acreedores y otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registran las cuentas que al cierre del ejercicio contable quedaron por pagar a los diferentes prestadores de servicios y proveedores. A 31/12/2020, se evidencia valor pendiente por pagar por concepto de servicios por valor de \$5.800.000, honorarios por valor de \$1.400.000, a proveedores \$22.410.000 corresponde a la FA19.10 00083, pendiente por pagar a nombre de Polmip Soluciones Biológicas S.L.U, Crédito pendiente por pagar de camioneta a Finanzauto por valor de \$16.970.000 y retención en la fuente mes de diciembre por valor de \$89.436.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
CUENTAS POR PAGAR		46.669.436	51.360.000
SERVICIOS		5.800.000	8.400.000
HONORARIOS		1.400.000	1.950.000
PROVEEDORES		22.410.000	22.410.000
FINANZAUTO		16.970.000	18.220.000
RETENCION EN LA FUENTE		89.436	380.000
PASIVO	7	46.669.436	51.360.000

Revelación 8 Patrimonio

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

El patrimonio de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS se origina en los aportes que han realizado los socios:

ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG; identificada con pasaporte suizo No. 3704026, domiciliada y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el 50% de capital social.

ARNULFO CARDENAS ALDANA; identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.830 de Manta Cundinamarca, domiciliado y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el otro 50% de capital social.

Siendo este aporte realizado desde el banco Santander España; cuenta corriente ES43 0049 1723 6025 1013 9661 a nombre de POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS S L U. y siendo estos dos socios quienes representan esta cuenta bancaria y de la cual se realizan los giros a la cuenta corriente No. 100-00172-6 BANCO SANTANDER Bogotá Colombia a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Estos aportes han sido destinados para inversión en propiedad planta y equipo destinada para la ejecución del objeto social de la compañía.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
CAPITAL SOCIAL		884.048.093	651.856.421
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		884.048.093	651.856.421
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.196.651	-87.882.452
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO		2.196.651	-87.882.452
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-342.019.056	-254.139.604
PERDIDA DEL EJERCICIO		-342.019.056	-254.139.604
PATRIMONIO	8	544.225.688	309.834.365

Revelación 9 Ingresos por Actividades

Ingresos por actividades durante el año 2020.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
OPERACIONALES		323.327.000	43.844.264
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS		323.327.000	43.844.264
NO OPERACIONALES		268.000	175.000
INTERESES BANCARIOS		268.000	175.000
INGRESOS	9	323.595.000	44.019.264

Revelación 10 Gastos Operacionales

Son erogaciones causadas en el desarrollo del cumplimiento del ejercicio.

Los gastos corresponden a la prestación de servicios como administración, asesoría técnica, financiera, arriendos, servicios públicos, depreciación, gastos de representación, cafetería, papelería y otros necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS, durante el año 2020.

El ejercicio arrojó una utilidad de \$2.196.651

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
GASTOS GENERALES		185.775.000	88.060.000
ASESORIA TECNICA		341.375.000	50.260.000
ASESORIA FINANCIERA		8.400.000	7.800.000
ADMINISTRADOR		35.000.000	30.000.000
IMPUESTOS		2.465.040	2.558.440
PRELIAL		20.240	19.600
VEHICULOS		1.621.800	566.750
RENTA		823.000	1.977.000
ARRENDAMIENTOS		5.400.000	5.400.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.400.000	5.400.000
SERVICIOS		5.801.760	1.388.459
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		448.450	84.560
EMERGENCIA ELCTRICA		2.303.410	718.859
INTERNET		780.000	555.000
GAS		2.270.000	0
GASTOS LEGALES		1.911.599	1.155.800
CAMARA DE COMERCIO		378.100	1.155.800
REGISTROICA		533.499	0
MANTENIMIENTO		6.088.000	940.000
MANTENIMIENTO DE VEHICULO		2.355.000	200.000
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA		670.000	0
MANTENIMIENTO DE CERCA		7.870.000	0
RECARGA PARA EXTINGUIDORES		192.000	140.000
DEPRECIACIONES		24.987.800	9.779.364
CONSTRUCCIONES		17.667.800	5.950.364
VEHICULO		7.000.000	3.500.000
ESTEREOMICROSCOPIO		320.000	320.000
DIVERSOS		25.901.576	21.071.653
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		1.767.524	959.550
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		729.400	580.499
SERVICIO DE TRANSPORTE		3.234.000	1.394.558
PEAJES		2.472.252	466.000
COMBUSTIBLE		6.752.000	1.324.000
MATERIALES		0	9.540.896
CONTROL DE CALIDAD		0	5.480.000
OTROS GASTOS		866.400	1.321.150
CREDITO CAMIONETA		8.100.000	0
GASTOS OPERACIONALES	10	258.330.775	131.901.716

Revelación 11 Gastos no Operacionales

Los gastos no operacionales a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$3.576.000 corresponde a gravámenes de movimientos financieros de cuentas bancarias.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
GASTOS BANCARIOS		3.576.000	1.548.000
GASTOS NO OPERACIONALES	11	3.576.000	1.548.000

Revelación 12 Costo de Ventas

El costo de ventas a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$59.491.574 corresponde a los costos de materiales en que incurrió la empresa durante la vigencia.

CONCEPTO	REVELACION	AÑO 2020	AÑO 2019
COSTO DE VENTAS		59.491.574	0
COSTOS	12	59.491.574	0

Estas revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.



ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S



MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
POLMIP COLOMBIA SAS
NIT 900.795.259-6

Nosotros, el representante legal y contador Público, **CERTIFICAMOS**, que hemos preparado los estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral) a 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, ley 1314 de 2009, decreto 1406/99 y el decreto 1549 de 1993, y los decretos reglamentarios 2706 de 2012 y 3019 de 2013, los cuales enmarcan el manejo contable para las personas jurídicas pertenecientes al grupo 3 (contabilidad simplificada); incluyendo sus correspondientes revelaciones las cuales forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** a 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones, y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con copies de documentos y con las actualizaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocimiento valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsiguientes.
- La empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

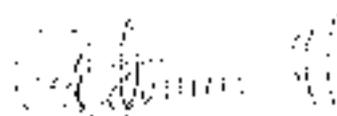
- En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 603/2000 de armonías que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Manta Curdinamarca, a los 31 días del mes de marzo de 2021.

CORDAMENTE:



ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3.096.830 de Manta
Representante Legal Polamp Colombia S A S

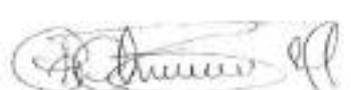


MARIA TERESA CHIRIVI MAHFCHA
T.P. 174651-1
Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S A S
NIT. 900,795,259-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2021-2020
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DEC. LEY 2706 DE 2012

CONCEPTO	Revelacion	AÑO 2021	AÑO 2020	Variacion	%
ACTIVO		393.295.421	590.895.124	- 197.599.703	-33%
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	35.003.000	161.251.741	- 126.248.741	-78%
CAJA		0	0	-	0%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		35.003.000	161.251.741	- 126.248.741	-78%
DEUDORES	4	47.618.000	69.125.912	- 21.507.912	-31%
CUENTAS		35.910.000	57.417.912	- 21.507.912	-37%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		11.708.000	11.708.000	-	0%
INVENTARIOS	5	12.200.000	17.200.000	- 5.000.000	-29%
PLACAS CROMATICAS		12.200.000	17.200.000	- 5.000.000	-29%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	423.956.999	423.956.999	-	0%
TERRENO		116.815.000	116.815.000	-	0%
CONSTRUCCIONES		211.541.000	211.541.000	-	0%
VEHICULO		88.949.999	88.949.999	-	0%
ESTEREO MICROSCOPIO		1.600.000	1.600.000	-	0%
MUEBLES Y ENSERES		3.251.000	3.251.000	-	0%
EQUIPO DE COMPUTO		1.800.000	1.800.000	-	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-125.482.578	-80.639.528	- 44.843.050	56%
CONSTRUCCIONES		-82.456.578	-61.879.528	- 20.577.050	33%
VEHICULO		-36.695.000	-17.800.000	- 18.895.000	106%
ESTEREO MICROSCOPIO		-1.280.000	-960.000	- 320.000	33%
MUEBLES Y ENSERES		-3.251.000	0	- 3.251.000	100%
EQUIPO DE COMPUTO		-1.800.000	0	- 1.800.000	100%
PASIVO	7	85.440.000	46.669.436	38.770.564	83%
CUENTAS POR PAGAR		85.440.000	46.669.436	38.770.564	83%
SERVICIOS		10.000.000	5.800.000	4.200.000	72%
HONORARIOS		13.900.000	1.400.000	12.500.000	893%
PROVEEDORES		0	22.410.000	- 22.410.000	-100%
MOVILIDAD		6.540.000	0	6.540.000	100%
CUENTA POR PAGAR A SOCIOS		55.000.000	0	55.000.000	100%
FINANZALITO		0	16.970.000	- 16.970.000	-100%
RETENCION EN LA FUENTE		0	89.436	- 89.436	-100%
PATRIMONIO	8	307.855.421	544.225.688	- 236.370.267	-43%
CAPITAL SOCIAL		702.945.766	884.048.093	- 181.102.327	-20%
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		702.945.766	884.048.093	- 181.102.327	-20%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-55.267.940	2.196.651	- 57.464.591	-2616%
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO		-55.267.940	2.196.651	- 57.464.591	-2616%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-339.822.405	-342.019.056	2.196.651	-1%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-339.822.405	-342.019.056	2.196.651	-1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		393.295.421	590.895.124	- 197.599.703	-33%


ARNULFO CARDENAS ALDANA
 CC, 3,096,830 de Manta
 Representante Legal Polmip Colombia S A S


MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
 T.P. 174651-T
 Contadora Polmip Colombia S A S

COMPLEJO OLIVIERA S.A
NIT. 900.275.296
ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO 2022-2023
PERIODO TERMINADO EN LOS CUATRO PRIMEROS MESES DEL EJERCICIO 2023

CONCEPTO	Recepción	2022	2023	Variación	%
INGRESOS	9	407.795.740	473.985.090	66.189.350	25%
OPERACIONALES		317.671.740	375.337.000	57.665.260	21%
OTROS CUANTOS ACORDADOS		60.024.000	22.327.000	(37.697.000)	(63%)
NO OPERACIONALES		29.099.000	75.321.000	46.222.000	159%
INTERESES BANCARIOS		184.000	768.000	584.000	318%
GASTOS OPERACIONALES	10	400.555.600	758.730.775	358.175.175	89%
GASTOS GENERALES		301.128.500	153.775.000	(147.353.500)	(49%)
AGENCIA TECNICA		130.741.500	21.275.000	(109.466.500)	(84%)
AGENCIA FINANCIERA		8.421.000	2.400.000	(6.021.000)	(71%)
AGENCIA LABORAL		8.250.000	0	(8.250.000)	(100%)
AGENCIA CONTABLE		28.000.000	0	(28.000.000)	(100%)
AGENCIA ASISTENCIAL		60.300.000	30.000.000	(30.300.000)	(50%)
IMPUESTOS		4.091.680	2.451.000	(1.640.680)	(40%)
TELÉFONO		2.820	20.000	17.180	61%
EXCUSAS Y COMIDAS		60.000	0	(60.000)	(100%)
VEHICULOS		1.275.000	1.275.000	0	0%
SEÑAL		2.125.000	225.000	(1.900.000)	(89%)
ARRENDAMIENTOS		1.400.000	5.000.000	3.600.000	257%
CONSULTORIOS Y SERVICIOS		1.400.000	5.281.000	3.881.000	277%
SERVICIOS		10.878.062	5.801.760	(5.076.302)	(47%)
ACCIDENTES Y ALICUOTAS		1.275.000	218.000	(1.057.000)	(83%)
ENERGIA ELÉCTRICA		1.216.000	2.502.710	1.286.710	106%
INTERNET		800.000	200.000	(600.000)	(75%)
GAS		5.270.000	2.100.000	(3.170.000)	(60%)
GASTOS LEGALES		2.840.236	1.911.599	(928.637)	(33%)
CAMARA DE COMERCIO		1.275.100	1.175.000	(100.100)	(8%)
REGISTRO DE		1.462.130	533.426	(928.704)	(64%)
MANEJO			6.088.000	6.088.000	100%
MANEJO DE VEHICULO		10.000.000	2.356.000	(7.644.000)	(76%)
MANEJO DE EQUIPOS DE TRABAJO		260.000	6.400.000	6.140.000	236%
MANEJO DE CENSA		560.000	2.270.000	1.710.000	305%
RENTA PARA EXTERNOS		200.000	100.000	(100.000)	(50%)
DEPRECIACIONES		44.843.050	24.987.000	(19.856.050)	(44%)
CONSTRUCCIONES		20.572.750	12.661.500	(7.911.250)	(39%)
VEHICULO		10.000.000	7.000.000	(3.000.000)	(30%)
ELEFONIA		120.000	320.000	200.000	167%
MUEBLES Y ENFERMERIA		1.275.000	0	(1.275.000)	(100%)
EQUIPO DE COMPUTO		1.800.000	0	(1.800.000)	(100%)
DIVERSOS		31.374.252	25.401.576	(5.972.676)	(19%)
UMENTOS DE ASO Y CAFETERIA		2.884.001	1.247.524	(1.636.477)	(57%)
DEPÓSITO AMPLERIA Y OTRO COSAS		1.548.000	770.400	(777.600)	(50%)
SERVICIO DE TRANSPORTE		2.702.000	3.234.000	532.000	19%
PEAJES		1.125.429	2.472.752	1.347.323	119%
COMBUSTIBLE		500.000	8.352.000	7.852.000	1570%
MATERIALES		240.522	0	(240.522)	(100%)
OTROS GASTOS		173.300	366.400	193.100	111%
CRÉDITO CAMIONETA		17.200.000	6.100.000	(11.100.000)	(64%)
GASTOS NO OPERACIONALES	11	1.725.000	3.575.000	1.850.000	107%
GAS DE BANCARIOS		1.725.000	3.575.000	1.850.000	107%
COSITOS	12	60.783.000	50,491,974	(10,291,026)	(17%)
COSTO DE VENTAS		60.783.000	50,491,974	(10,291,026)	(17%)
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO		-55,767,860	2,196,651	57,964,511	(104%)

ARNOLDO CARDENAS ALDANA
 C.C. 1.096.000 de Montá
 Representante Legal Polimp Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHLCHA
 T.P. 174651 7
 Contadora Polimp Colombia S A S

POCIMIP COLOMBIA SAS
NIT. 900.795.759 5

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Revelación 1 Entidad Reportante, principales políticas y Bases de Elaboración

ENTE ECONOMICO

POCIMIP COLOMBIA SAS; Fue constituida por documento privado en virtud de asamblea de accionistas de 26 de noviembre de 2014 inscrita el 26 de noviembre de 2014 bajo el número 01880389 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada POCIMIP COLOMBIA SAS

Que el término de la sociedad es indefinido.

El objeto social de la compañía prestar servicios, productos y consultorías relacionadas con la fabricación e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural con abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico y científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garanticen el desarrollo sostenible, ofrecer servicios de asistencia técnica, capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de estos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La dirección registrada de la compañía es: FINCA PROGRESO VEREDA CARRERA VIA FINLAND A MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA

Revelación 2 Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera Microempresas; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, las cuales fueron establecidas en Colombia en la Ley 1314 de año 2009 y el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para entes del Grupo B según decreto 3029 de 2013. Están presentados en las unidades monetarias (um) de Colombia, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SAS exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en las notas 2 y 3.

Los ajustes necesarios se realizan a través de estimaciones y el de ajustes proceden del ajuste de las políticas contables del grupo. Los ajustes que la Compañía haya efectuado en el proceso de ajustar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecer en cada ruta.

El proceso de información contable se realiza en forma sistematizada, conservando sus registros en medios magnéticos e impresos. Los comprobantes y soportes son archivados y conservados de acuerdo con las normas correspondientes.

Los Estados Financieros se elaboran aplicando el Manual de Políticas contables aceptados para POLMIP COLOMBIA SAS y en custodia de la Administración.

Las principales políticas contables son:

La base de reconocimiento de la entrada para la contabilización de los ingresos y gastos es la realización (en NIF este término se conoce como devengo).

En el concepto de deudores e cobrantes, es cuentas por cobrar a clientes a los cuales se les da un mes de plazo para cancelar la factura emitida mediante consignación a la cuenta bancaria que se encuentra a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Periodicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Revelación 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde a los recursos que la entidad posee con disponibilidad inmediata como saldos en la caja y bancos. La siguiente es la clasificación de dicha partida:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	35.003.000	161.251.741	126.248.741
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	35.003.000	161.251.741	126.248.741

Revelación 4 Deudores

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
CLIENTES	35.910.000	57.417.912	21.507.912
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	11.708.000	11.708.000	
DEUDORES	47.618.000	69.125.912	21.507.912

Clientes. Corresponde a las cuentas por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$35.910.000.

Los datos de la tabla A se detallan a continuación en el Anexo 001, en respuesta a material en y equipos que se necesitan en el País. Esta tabla SVA que muestra en cada ítem los datos y los apartados en la responsabilidad del señor Juan Antonio Cortés.

Material faltante

Cód.	Material	Cantidad	Valor unitario	Valor total
11C 250	250 ml cuad pel 11E B28	200	310	\$ 62.000
A13	Tapa 28 MM blanca con liner	200	600	\$ 120.000
DC19	Tapa metálica dorada N 38	500	300	\$ 150.000
JC4	500 Flint L2E5 Redon B 62	650	300	\$ 195.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	650	300	\$ 195.000
DC5	1000 Flint L2E5 Redon B 63	1000	1532	\$ 1.532.000
DC14	Tapa metálica dorada N 63	500	300	\$ 150.000
			TOTAL	\$ 2.379.000

Material faltante

Código	Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
MX15	1000	Envase x 1000 cc con tapa	7300	\$ 7.300.000
MX10	500	Botella x 250 cc con tapa	700	\$ 350.000
MX14	650	Envase x 500 cc cuadrado con tapa	300	\$ 195.000
MX15	200	Envase plástico con tapa	Botella de 200 ml	\$ 60.000
DC14	500	Tapa N° 63 Metálica	300	\$ 180.000
			TOTAL	\$ 8.410.000

Equipos faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Microscopios	1.600.000	\$ 3.200.000
1	Plata electrónica mediana	25.000	\$ 25.000
2	Termómetros	30.000	\$ 60.000
1	Calentador	260.000	\$ 260.000
1	Licudora	70.000	\$ 70.000
2	Lámparas de microscopios	40.000	\$ 80.000
		TOTAL	\$ 3.695.000

Materiales en las áreas

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
7	Carpetas de papel de las	50'000	\$ 100'000
7	Impresoras planas	5000	\$ 10'000
1	Plegado de papel (fardo) 5000 (vales)	18'00	\$ 90'000
7	Partida de tinta	40'000	\$ 30'000
7	Materiales	12'000	\$ 24'000
2	Cuchillas grandes	20000	\$ 40'000
2	Cuchillas pequeñas	1'000	\$ 60'000
4	Banco, asientos y respaldos de escritorio	10'000	\$ 40'000
1	Refrigerador de escritorio	50'000	\$ 50'000
5	Salvores	100'000	\$ 500'000
	MARCADORES PERMANENTES	23'000	\$ 74'000
1	Almuerzo	10'000	\$ 10'000
20	Centrifugadoras	10'000	\$ 200'000
100	Llaves de arranque	1400	\$ 140'000
	TOTAL		\$ 2.224.000

Revelación 5 Inventarios

Corresponde a placas cromáticas suministradas para su comercio al por menor.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
PLACAS CROMATICAS	12.200.000	17.200.000	5.000.000
INVENTARIOS	12.200.000	17.200.000	-5.000.000

Revelación 6 Propiedad planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el neto de pago de un aumento de provisiones, para y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el costo en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La vida útil que la compañía ha tenido en cuenta para la propiedad planta y equipo es la siguiente:

Construcciones una vida útil de 20 años a partir del año 2015.

Vehículo una vida útil de 10 años a partir de 2017.

Esternomicroscopio una vida útil de 5 años a partir de 2018.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	421.956.999	423.956.999	0
TERRENO	116.819.000	116.819.000	0
CONSTRUCCIONES	211.541.000	211.541.000	0
VEHICULO	88.949.999	88.949.999	0
ESTERNO MICROSCOPIO	1.600.000	1.600.000	0
MUEBLES Y ENSERES	3.251.000	3.251.000	0
EQUIPO DE COMPUTO	1.800.000	1.800.000	0
DEPRECIACION ACUMULADA	-125.482.578	-80.639.578	44.843.050
CONSTRUCCIONES	-87.436.578	-61.879.528	25.557.050
VEHICULO	36.093.000	-17.800.000	53.893.000
ESTERNO MICROSCOPIO	-1.280.000	-960.000	320.000
MUEBLES Y ENSERES	-3.251.000	0	3.251.000
EQUIPO DE COMPUTO	-1.800.000	0	1.800.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP	298.474.421	343.317.471	-44.843.050

Revelación 7. Acreedores y otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registrar las cuentas que al cierre del ejercicio contable quedarán por pagar a los diferentes prestadores de servicios y proveedores, A 31/12/2021

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
SERVICIOS	10.000.000	5.800.000	4.200.000
HONORARIOS	13.900.000	1.400.000	12.500.000
PROVEEDORES	0	22.410.000	22.410.000
MOVILIDAD	6.540.000	0	6.540.000
CUENTA POR PAGAR A SOCIOS	55.000.000	0	55.000.000
FINANZAUO	0	16.970.000	16.970.000
RETENCION EN LA FUENTE	0	89.436	89.436
CUENTAS POR PAGAR	85.440.000	46.669.436	38.770.564

Revelación 8 Patrimonio

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal derivado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresos y los de frotfondo relacionados con el mismo.

Cuando se reacquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se reducen del patrimonio.

El patrimonio de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS se origina en los aportes que han realizado los socios:

ALEXANDRA RAQUEL SIBREGG, identificada con pasaporte suizo No. 3704026, domiciliada y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el 50% de capital social.

ARNULFO CARDENAS ALDANA, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.830 de Manta Cundinamarca, domiciliado y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el otro 50% de capital social.

Siendo este aporte realizado desde el banco Santander España: cuenta corriente 1543 0049 1729 6025 1013 9662 a nombre de POLMIP SOLUCIONES BIOLÓGICAS S.L.U. y siendo estos dos socios quienes representan esta cuenta bancaria y en la cual se realizan los giros a la cuenta corriente No. 110-001172-6 BANCO SANTANDER Bogotá Colombia a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Estos aportes han sido destinados para inversión en propiedad planta y equipo destinada para la ejecución del objeto social de la compañía, así mismo para cubrir los gastos en los cuales incurrirá la empresa durante la vigencia.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	702.945.766	884.048.093	-181.102.327
APORTES SOCIALES ORDENADOS	702.945.766	884.048.093	-181.102.327
RESULTADO DEL EJERCICIO	-55.267.940	2.196.651	-57.464.591
PERDIDA UTILIDAD DEL EJERCICIO	-55.267.940	2.196.651	-57.464.591
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-339.822.405	-342.019.056	2.196.651
PERDIDA DEL EJERCICIO	-339.822.405	-342.019.056	2.196.651
PATRIMONIO	307.855.421	544.225.688	-236.370.267

Revelación 9 Ingresos por Actividades

Ingresos por actividades durante el año 2021

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
OPERACIONALES	407.611.740	323.327.000	84.284.740
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS	407.611.740	323.327.000	84.284.740
NO OPERACIONALES	184.000	258.000	84.000
INTERESES BANCARIOS	184.000	258.000	-84.000
INGRESOS	407.795.740	323.585.000	84.200.740

Revelación 10 Gastos Operacionales

Son erogaciones causadas en el desarrollo del cumplimiento del ejercicio.

Los gastos corresponden a la prestación de servicios como administración, asesoría técnica, financiera, arrendos, servicios públicos, depreciación, gastos de representación, cafetería, papelería y otros necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía POLMIPECOMUNIA SAS, durante el año 2021.

El ejercicio arroja una pérdida de -\$55.267.940.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
GASTOS GENERALES	301.128.500	185.775.000	115.353.500
ASESORIA TECNICA	196.228.500	141.375.000	54.853.500
ASESORIA FINANCIERA	8.400.000	8.400.000	0
ASESORIA JURIDICA	8.000.000	0	8.000.000
ASESORIA QUIMICA	28.100.000	0	28.000.000
ADMINISTRADOR	60.500.000	36.000.000	24.500.000
IMPUESTOS	4.091.080	2.465.040	1.626.040
PREDIAL	20.880	20.240	640
INDUSTRIA Y COMERCIO	615.000	0	615.000
VEHICULOS	1.329.200	1.621.800	292.600
RENTA	2.126.000	823.000	1.303.000
ARRENDAMIENTOS	5.400.000	5.400.000	0
CONSTRUCCIONES Y EFECTUACIONES	5.400.000	5.400.000	0

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
SERVICIOS	10.878.062	5.801.760	5.076.302
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.233.170	448.340	784.830
ENERGIA ELÉCTRICA	3.294.892	2.703.410	991.482
INTERNET	780.000	780.000	0
GAS	5.570.000	2.270.000	4.300.000
GASTOS LEGALES	2.840.236	1.911.599	928.637
CAMARA DE COMERCIO	1.378.100	1.378.100	0
REGISTROICA	462.136	533.499	97.363
MANTENIMIENTO		6.088.000	6.088.000
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	10.470.000	2.255.000	8.114.000
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	200.000	650.000	-450.000
MANTENIMIENTO DE CEREA	580.000	1.870.000	2.290.000
RECARGA PARA EXTINTORES	200.000	192.000	8.000
DEPRECIACIONES	40.843.050	24.987.800	19.855.250
CONSTRUCCIONES	20.577.050	17.667.800	2.909.250
VEHICULO	38.559.000	7.000.000	41.559.000
ESTRUCROMOSCOPICO	320.000	320.000	0
	0	0	0
	0	0	0
DIVERSOS	31.374.752	25.901.576	5.473.176
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	2.864.901	1.707.524	1.157.377
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.548.200	729.400	818.800
SERVICIO DE TRANSPORT	3.792.000	3.234.000	558.000
PEAJES	5.125.429	2.477.252	2.655.177
COMBUSTIBLE	300.000	8.752.000	-8.452.000
MATERIALES	240.922	0	240.922
OTROS GASTOS	173.800	568.400	-394.600
CRÉDITO CAMIONETA	17.200.000	6.100.000	11.100.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	400.555.680	258.330.775	142.224.905

Revelación 11 Gastos no Operacionales

Los gastos no operacionales a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$3.576.000 corresponden a gravámenes de movimientos financieros de cuentas bancarias.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
GASTOS BANCARIOS	1.725.000	3.576.000	-1.851.000
GASTOS NO OPERACIONALES	1.725.000	3.576.000	-1.851.000

Revelación 12 Costo de Ventas

El costo de ventas a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$60.783.000, corresponde a los costos de materiales en que incurrió la empresa durante la vigencia.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
COSTO DE VENTAS	60.783.000	59.491.574	1.291.426
COSTOS	60.783.000	59.491.574	1.291.426

Estas revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

ARACELY CARREÑAS ALDAMA
CC, 3.096.830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MASILCHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
POLMIP COLOMBIA SAS
NIT 900.795.259-6

Nosotros el representante legal y contador Público, **CERTIFICAMOS**, que hemos aceptado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales a 31 de Diciembre de 2021, de acuerdo con la ley 272 de 1995, ley 639/2000, ley 1314 de 2019, Decreto 1406/99 y el decreto 2649 de 1995, y las disposiciones reglamentarias 2706 de 2012 y 3019 de 2013, los cuales emanan del manejo contable para las personas jurídicas pertenecientes al grupo 3 (rentabilidad simplificada); incluyendo sus correspondientes revelaciones las cuales forman en todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valoración, valuación y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** a 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con copies de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuadas utilizando métodos de reconocimiento valoratecnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso de periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

- En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Manta Cundinamarca, a los 31 días del mes de marzo de 2022.

CORDIALMENTE



ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S



MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA S A S
NIT. 900.795.259-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2022-2021
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS BAJO NIF DEC. LEY 2706 DE 2012

CONCEPTO	Revelacion	AÑO 2022	AÑO 2021	Variacion	%
ACTIVO		535.947.747	393.295.421	142.652.326	36%
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	90.869.528	35.003.000	55.866.528	160%
CAJA		0	0	-	0%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		90.869.528	35.003.000	55.866.528	160%
DEUDORES	4	105.171.797	47.618.000	57.553.797	121%
CUENTAS		33.463.797	35.910.000	- 2.446.203	- 7%
ANTICIPO A PROVEEDORES		60.000.000	0	60.000.000	0%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		11.708.000	11.708.000	-	0%
INVENTARIOS	5	9.300.000	12.200.000	- 2.900.000	-24%
PLACAS CRÓMICAS		9.300.000	12.200.000	- 2.900.000	-24%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	528.754.000	423.956.999	104.797.001	25%
TERRENO		120.000.000	116.815.000	3.185.000	3%
CONSTRUCCIONES		300.000.000	211.541.000	88.459.000	42%
VEHICULO		95.000.000	88.949.999	6.050.001	7%
ESTEREOMICROSCOPIO		1.600.000	1.600.000	-	0%
MUEBLES Y ENSERES		8.954.000	3.251.000	5.703.000	175%
EQUIPO DE COMPUTO		3.200.000	1.800.000	1.400.000	78%
DEPRECIACION ACUMULADA		-198.147.578	-125.482.578	- 72.665.000	58%
CONSTRUCCIONES		-121.255.578	-82.456.578	- 38.799.000	47%
VEHICULO		-65.590.000	-36.695.000	- 28.895.000	79%
ESTEREOMICROSCOPIO		-1.600.000	-1.280.000	- 320.000	25%
MUEBLES Y ENSERES		-6.502.000	-3.251.000	- 3.251.000	100%
EQUIPO DE COMPUTO		-3.200.000	-1.800.000	- 1.400.000	100%
PASIVO	7	408.754.813	85.440.000	323.314.813	378%
CUENTAS POR PAGAR		408.754.813	85.440.000	323.314.813	378%
SERVICIOS		11.460.000	10.000.000	1.460.000	15%
HONORARIOS		38.909.400	13.900.000	5.009.400	36%
MOVILIDAD		3.718.413	6.540.000	- 2.821.587	100%
CUENTA POR PAGAR A SOCIOS		350.000.000	55.000.000	295.000.000	100%
PROCESO ORDINARIO LABORAL		24.300.000	0	24.300.000	0%
RETENCION EN LA FUENTE		367.000	0	367.000	0%
PATRIMONIO	8	127.192.934	307.855.421	- 180.662.487	-59%
CAPITAL SOCIAL		508.985.279	702.945.766	- 193.960.487	-28%
APORTES SOCIALES ORDINARIOS		508.985.279	702.945.766	- 193.960.487	-28%
RESULTADO DEL EJERCICIO		13.298.000	-55.267.940	68.565.940	-124%
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO		13.298.000	-55.267.940	68.565.940	-124%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-395.090.345	-339.822.405	- 55.267.940	16%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-395.090.345	-339.822.405	- 55.267.940	16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		535.947.747	393.295.421	142.652.326	36%


ARNULFO CARDENAS ALDANA

CC. 3.096.830 de Manta

Representante Legal Polmip Colombia S A S


MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA

T.P. 174651-T

Contadora Polmip Colombia S A S

POLMIP COLOMBIA SAS
NIT. 900.795.259-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Revelación 1 Entidad Reportante, principales políticas y Bases de Elaboración

ENTE ECONOMICO

POLMIP COLOMBIA SAS; Fue constituida por documento privado sin núm. de asamblea de accionistas del 26 de noviembre de 2014, inscrita el 28 de noviembre de 2014 bajo el número 01889389 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada POLMIP COLOMBIA SAS.

Que el término de la sociedad es indefinido.

El objeto social de la compañía prestar servicios, productos y consultorías relacionadas con biofabrica e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural con abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico y científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garantizan el desarrollo sostenible, ofrecer servicios de asistencia técnica, capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de estos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La dirección registrada de la compañía es: FINCA PROGRESO- VEREDA CABRERA VIA FINLANDIA MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA.

Revelación 2 Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera Microempresas; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, las cuales fueron establecidas en Colombia en la Ley 1314 del año 2009 y el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para entidades del Grupo 3 según decreto 3019 de 2013. Están presentados en las unidades monetarias (u.m) de Colombia, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las SAS exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en las notas 2 y 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la compañía haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en cada nota.

El proceso de información contable se realiza en forma sistematizada, conservando sus registros en medios magnéticos e impresos. Los comprobantes y soportes son archivados y conservados de acuerdo con las normas correspondientes.

Los Estados Financieros se elaboran aplicando el Manual de Políticas contables adoptados para POLMIP COLOMBIA SAS y en custodia de la Administración.

Las principales políticas contables son:

La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la de causación (en NIF este término se conoce como devengo).

En el concepto de deudores encontramos las cuentas por cobrar a clientes a los cuales se les da entre uno y tres meses de plazo para cancelar la factura emitida mediante consignación a la cuenta bancaria que se encuentra a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Revelación 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde a los recursos que la entidad posee con disponibilidad inmediata como saldos en la caja y bancos. La siguiente es la discriminación de dicha partida.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	90.869.528	35.003.000	55.866.528
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	90.869.528	35.003.000	55.866.528

Revelación 4 Deudores

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
CLIENTES	33.463.797	35.910.000	- 2.446.203
ANTICIPO A PROVEEDORES	60.000.000	0	60.000.000
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	11.708.000	11.708.000	-
DEUDORES	105.171.797	47.618.000	57.553.797

El costo de transporte de los materiales comprados en contra de la factura de venta de \$24 por valor de \$1.361.287.

Por material de fabricación comprada a Polimex Colombia SAS, existen transferencias en las fechas del 7, 9, 16, 25, 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2022 a la empresa Fija ZC Colombia SAs, por valor de \$60.000.000, los cuales a 31 de diciembre están pendientes por legalizar.

Las cuentas por cobrar a sus proveedores por valor de \$11.738.000, corresponde a materiales y equipos de las instalaciones de Polimex Colombia a SAS, que se han inventariado y cesar por ende han la responsabilidad del señor Juan Antonio Torres.

Material faltante

Cód.	Material	Cantidad	Valor unitario	Valor total
FC 250	250 ml cuad pet 131.238	200	310	\$ 62.000
AP5	Tapa 28 M6 Aluminio con chumac	200	600	\$ 120.000
DC15	Tapa metálica dorada N 28	500	300	\$ 150.000
DC1	500 ml con 1263 Racion B.63	650	300	\$ 195.000
DC14	Tapa metálica dorada N 65	650	200	\$ 130.000
BOL	3000 CC. Fuel 1265 Racion B.65	2000	1562	\$ 3.124.000
DC14	Tapa metálica dorada N 60	500	300	\$ 150.000
TOTAL				\$ 2.379.000

Materia faltante

Código	Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
MX15	1000	Envase a 500 ml con tapa	2300	\$ 2.300.000
MX19	500	Botella a 250 ml con tapa	300	\$ 150.000
MX14	600	Envase a 500 ml cuadrado con tapa	300	\$ 180.000
MX15	200	Envase plástico con tapa	Bolsa de 200 und	\$ 60.000
DC10	300	Tapa N° 63 Metálica	300	\$ 180.000
TOTAL				\$ 3.410.000

Equipos faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Microscopios	1.600.000	\$ 3.200.000
1	Pesa electrónica mediana	25.000	\$ 25.000
2	Termómetros	30.000	\$ 60.000
1	Calentador	260.000	\$ 260.000
1	Licadora	70.000	\$ 70.000
2	Lámparas de microscopios	40.000	\$ 80.000
	TOTAL		\$ 3.695.000

Materiales faltantes

Cantidad	Material	Valor Unitario	Valor Total
2	Gradillas para tubos	50.000	\$ 100.000
2	Embudos grandes	5000	\$ 10.000
1	Pilego de papel filtro(500Hojas)	1800	\$ 900.000
1	Pistola de silicona	30.000	\$ 30.000
2	Mecheros	12.000	\$ 24.000
2	Cucharas grandes	20000	\$ 40.000
2	Cucharas pequeñas	17000	\$ 68.000
4	Bandejas blancas y negras de semilleros.	10.000	\$ 40.000
1	Bolsa bandejas de icopor	50.000	\$ 50.000
5	Salvado	100.000	\$ 500.000
	Marcadores , pinceles	23.000	\$ 23.000
1	Alcohol	19.000	\$ 19.000
28	Canastillas negras	10.000	\$ 280.000
100	Tubos de ensayo	1400	\$ 140.000
	TOTAL		\$ 2.224.000

Revelación 5 Inventarios

Corresponde a placas cromáticas suministradas para su comercialización.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
PLACAS CROMATICAS	9.300.000	12.200.000	- 2.900.000
TOTAL, INVENTARIOS	9.300.000	12.200.000	-2.900.000

Revelación 6 Propiedad planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La vida útil que la compañía ha tenido en cuenta para la propiedad planta y equipo es la siguiente:

Construcciones una vida útil de 20 años a partir del año 2015.

Vehículo una vida útil de 10 años a partir de 2017.

Estereomicroscopio una vida útil de 5 años a partir de 2018.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	528.754.000	423.956.999	124.797.001
TERRENO	120.000.000	116.815.000	3.185.000
CONSTRUCCIONES	300.000.000	211.541.000	88.459.000
VEHICULO	95.000.000	88.949.999	6.050.001
ESTEREOMICROSCOPIO	1.600.000	1.600.000	-
MUEBLES Y ENSERES	8.954.000	3.251.000	5.703.000
EQUIPO DE COMPUTO	3.200.000	1.800.000	1.400.000
DEPRECIACION ACUMULADA	-198.147.578	-125.482.578	- 62.665.000
CONSTRUCCIONES	-121.255.578	-82.456.578	- 38.799.000
VEHICULO	-65.590.000	-36.695.000	- 18.895.000
ESTEREOMICROSCOPIO	-1.600.000	-1.280.000	- 320.000
MUEBLES Y ENSERES	-6.502.000	-3.251.000	- 3.251.000
EQUIPO DE COMPUTO	-3.200.000	-1.800.000	- 1.400.000
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	330.606.422	298.474.421	62.132.001

Revelación 7 Acreeedores y otras cuentas por pagar

En esta cuenta se registran las cuentas que al cierre del ejercicio contable quedaron por pagar a los diferentes prestadores de servicios y proveedores, así como cuenta por pagar a socios de dineros que entraron por divisas desde el año 2015 con destinación a inversión y para pago de gastos de los años en que la empresa genero perdida en su ejercicio; estos dineros fueron girados desde la cuenta bancaria que está a nombre de Polmip España. A 31/12/2022 la deuda con la empresa Polmip España es de \$350.000.000, las cuentas por pagar suman \$408.754.813.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
SERVICIOS	11.460.000	10.000.000	1.460.000
HONORARIOS	18.909.400	13.900.000	5.009.400
MOVILIDAD	3.718.413	6.540.000	- 2.821.587
CUENTA POR PAGAR A SOCIOS	350.000.000	55.000.000	295.000.000
PROCESO ORDINARIO LABORAL	24.300.000	0	24.300.000
RETENCION EN LA FUENTE	367.000	0	367.000
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	408.754.813	85.440.000	323.314.813

El 27 de septiembre DE 2022 el Juzgado Civil del circuito de Chocontá, profirió el fallo del proceso ordinario laboral en primera instancia a favor de la demandante Nelly Johana Moreno Cifuentes, en contra de Polmip Colombia SAS; por valor de \$24.300.000.

CESANTIAS	5.886.573
INTERES A LAS CESANTIAS	604.948
PRIMA DE SERVICIOS	5.886.573
VACACIONES	2.943.286
FONDO DE PENSIONES	8.932.237
TOTAL, PROCESO ORDINARIO LABORAL	24.253.617

Revelación 8 Patrimonio

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

El patrimonio de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS se origina en los aportes que han realizado los socios:

ALEJANDRA RAQUEL SCHEGG; identificada con pasaporte suizo No. 3704026, domiciliada y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el 50% de capital social.

ARNULFO CARDENAS ALDANA; identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.830 de Manta Cundinamarca, domiciliado y residente en la ciudad de Murcia España, aportando el otro 50% de capital social.

Siendo este aporte realizado desde el banco Santander España; cuenta corriente ES43 0049 1723 6025 1013 9661 a nombre de POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS S L U. y siendo estos dos socios quienes representan esta cuenta bancaria y de la cual se realizan los giros a la cuenta corriente No. 100-00172-6 BANCO SANTANDER Bogotá Colombia a nombre de POLMIP COLOMBIA SAS.

Estos aportes, que han sido realizados desde el año 2015, han sido destinados para inversión en propiedad planta y equipo destinada para la ejecución del objeto social de la compañía, así mismo para cubrir los gastos en los cuales incurre la empresa durante las vigencias en las cuales hubo pérdida del ejercicio.

Para el año 2022 el ejercicio arrojó utilidad por valor de \$13.298.000

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
CAPITAL SOCIAL	508.985.279	702.945.766	- 233.960.487
APORTES SOCIALES ORDINARIOS	508.985.279	702.945.766	- 233.960.487
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.298.000	-55.267.940	68.565.940
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	13.298.000	-55.267.940	68.565.940
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-395.090.345	-339.822.405	- 55.267.940
PERDIDA DEL EJERCICIO	-395.090.345	-339.822.405	- 55.267.940
TOTAL, PATRIMONIO	127.192.934	307.855.421	-180.662.487

Revelación 9 Ingresos por Actividades

Ingresos por actividades durante el año 2022.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
OPERACIONALES	718.423.751	407.611.740	310.812.011
OTROS CULTIVOS AGRICOLAS	718.423.751	407.611.740	310.812.011
NO OPERACIONALES	211.000	184.000	27.000
INTERESES BANCARIOS	211.000	184.000	27.000
TOTAL, INGRESOS	718.634.751	407.795.740	310.839.011

Revelación 10 Gastos Operacionales

Son erogaciones causadas en el desarrollo del cumplimiento del ejercicio.

Los gastos corresponden a la prestación de servicios como administración, asesoría técnica, financiera, arriendos, servicios públicos, depreciación, gastos de representación, cafetería, papelería y otros necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía POLMIP COLOMBIA SAS, durante el año 2022.

El ejercicio arrojó una utilidad de \$13.298.000

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
GASTOS GENERALES	339.469.800	301.128.500	38.341.300
ASESORIA TECNICA	224.269.800	196.228.500	28.041.300
ASESORIA FINANCIERA	8.800.000	8.400.000	400.000
ASESORIA JURIDICA	9.500.000	8.000.000	1.500.000
ASESORIA QUIMICA	0	28.000.000	-28.000.000
PROCESO ORDINARIO LABORAL ADMINISTRADOR	24.300.000	0	24.300.000
	72.600.000	60.500.000	12.100.000
IMPUESTOS	2.150.430	4.091.080	-1.940.650
PREDIAL	21.530	20.880	650
INDUSTRIA Y COMERCIO	565.000	615.000	-50.000
VEHICULOS	1.563.900	1.329.200	234.700
RENTA	0	2.126.000	-2.126.000
ARRENDAMIENTOS	12.000.000	5.400.000	6.600.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.000.000	5.400.000	6.600.000
SERVICIOS	11.315.020	10.878.062	436.958
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.857.600	1.233.170	624.430
ENERGIA ELECTRICA	4.338.710	3.294.892	1.043.818
INTERNET	780.000	780.000	0
GAS	4.338.710	5.570.000	-1.231.290
GASTOS LEGALES	1.477.000	2.840.236	-1.363.236
CAMARA DE COMERCIO	1.477.000	1.378.100	98.900
REGISTRO ICA	0	1.462.136	-1.462.136
MANTENIMIENTO	110.411.504	11.450.000	98.961.504
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	7.491.504	10.470.000	-2.978.496
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	120.000	200.000	-80.000
MANTENIMIENTO DE CERCA	0	580.000	-580.000
MANTENIMIENTO DE LABORATORIO	102.550.000	0	102.550.000
RECARGA PARA EXTINTORES	250.000	200.000	50.000
DEPRECIACIONES	72.665.000	44.843.050	27.821.950
CONSTRUCCIONES	38.799.000	20.577.050	18.221.950
VEHICULO	28.895.000	18.895.000	10.000.000
ESTEREOMICROSCOPIO	320.000	320.000	0
0	3.251.000	3.251.000	0
0	1.400.000	1.800.000	-400.000
DIVERSOS	58.483.997	31.374.752	27.109.245

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	2.148.000	2.884.901	-736.901
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3.000.831	1.548.200	1.452.631
SERVICIO DE TRANSPORTE	10.376.883	3.702.000	6.674.883
PEAJES	12.000.000	5.125.429	6.874.571
COMBUSTIBLE	18.000.000	500.000	17.500.000
MATERIALES	12.500.000	240.922	12.259.078
OTROS GASTOS	458.283	173.300	284.983
CREDITO CAMIONETA	0	17.200.000	-17.200.000
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES	607.972.751	412.005.680	195.967.071

Revelación 11 Gastos no Operacionales

Los gastos no operacionales a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$2.250.000 corresponde a gravámenes de movimientos financieros de cuentas bancarias.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
GASTOS BANCARIOS	2.250.000	1.725.000	525.000
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	2.250.000	1.725.000	525.000

Revelación 12 Costo de Ventas

El costo de ventas a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$60.783.000, corresponde a los costos de materiales en que incurrió la empresa durante la vigencia.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
COSTO DE VENTAS	95.114.000	60.783.000	34.331.000
TOTAL, COSTOS	95.114.000	60.783.000	34.331.000

Estas revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.

ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
POLMIP COLOMBIA SAS
NIT 900.795.259-6**

Nosotros el representante legal y contador Público; **CERTIFICAMOS**; que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral a 31 de Diciembre de 2022, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, ley 1314 de 2009, decreto 1406/99 y el decreto 2649 de 1993, y los decretos reglamentarios 2706 de 2012 y 3019 de 2013, los cuales enmarcan el manejo contable para las personas jurídicas pertenecientes al grupo 3 (contabilidad simplificada); incluyendo sus correspondientes revelaciones las cuales forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** a 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de sus operaciones, y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocimiento valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa **POLMIP COLOMBIA SAS** ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Manta Cundinamarca, a los 31 días del mes de marzo de 2023.

CORDIALMENTE

ARNULFO CARDENAS ALDANA
CC, 3,096,830 de Manta
Representante Legal Polmip Colombia S A S

MARIA TERESA CHIRIVI MAHECHA
T.P. 174651-T
Contadora Polmip Colombia S A S



Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL

Periodo

ABRIL 01/2018 ABRIL 30/2018

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	6,537,291.05	DEBITOS	-2,640,300.00
INTERESES	0.00	IVA	-26,600.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-10,667.60
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	6,537,291.05	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-2,677,567.60

Saldo Inicio de Mes

2,942,208.10

Saldo Fin de Mes

6,801,931.55

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

2,579,698.70

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
30	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	6,537,291.05

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
18	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
18	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
18	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	40,000.00
18	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	160.00
18	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
18	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
18	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	7,600.00
18	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	30.40
23	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,425,300.00
23	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	5,701.20
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	400,000.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,600.00

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	2,942,208.10	2	2,942,208.10	3	2,942,208.10	4	2,942,208.10	5	2,942,208.10
6	2,942,208.10	7	2,942,208.10	8	2,942,208.10	9	2,942,208.10	10	2,942,208.10
11	2,942,208.10	12	2,942,208.10	13	2,942,208.10	14	2,942,208.10	15	2,942,208.10
16	2,942,208.10	17	2,942,208.10	18	2,774,941.70	19	2,774,941.70	20	2,774,941.70
21	2,774,941.70	22	2,774,941.70	23	1,343,940.50	24	1,343,940.50	25	1,343,940.50
26	666,240.50	27	666,240.50	28	666,240.50	29	666,240.50	30	6,801,931.55

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

2596

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	2,942,208.10	2	2,942,208.10	3	2,942,208.10	4	2,942,208.10	5	2,942,208.10
6	2,942,208.10	7	2,942,208.10	8	2,942,208.10	9	2,942,208.10	10	2,942,208.10
11	2,942,208.10	12	2,942,208.10	13	2,942,208.10	14	2,942,208.10	15	2,942,208.10
16	2,942,208.10	17	2,942,208.10	18	2,774,941.70	19	2,774,941.70	20	2,774,941.70
21	2,774,941.70	22	2,774,941.70	23	1,343,940.50	24	1,343,940.50	25	1,343,940.50
26	666,240.50	27	666,240.50	28	666,240.50	29	666,240.50	30	6,801,931.55

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interes Positivo	Tasa de Interes Negativo
-999999999999.99	.00	.00000	26.79858

Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Domicilio sede principal Carrera 7 Número 75 - 66 Oficina 701 Bogotá D.C. Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos. Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
3CUALQUIERINCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No.60188 de BOGOTÁ
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Mojica.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348 4799
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Carrera 7 No. 75 6 66 Oficina 701 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743 4222 Bogotá
www.santander.com.co

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL

Periodo

MAYO 01/2018 MAYO 31/2018

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	6,404,988.74	DEBITOS	-6,138,137.00
INTERESES	0.00	IVA	-21,280.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-24,637.67
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	6,404,988.74	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-6,184,054.67

Saldo Inicio de Mes

6,801,931.55

Saldo Fin de Mes

7,022,865.62

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

2,559,310.04

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
29	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	6,404,988.74

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	275,067.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,100.27
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,680,274.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,721.10
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	702,523.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,810.09
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	525,712.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,102.85
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	996,341.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,985.36
9	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	900,000.00
9	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,600.00
23	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
23	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
23	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	12,000.00
23	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	48.00
23	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
23	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
23	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	2,280.00
23	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	9.12
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	946,220.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,784.88

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	6,801,931.55	2	2,605,294.88	3	2,605,294.88	4	2,605,294.88	5	2,605,294.88
6	2,605,294.88	7	2,605,294.88	8	2,605,294.88	9	1,701,694.88	10	1,701,694.88
11	1,701,694.88	12	1,701,694.88	13	1,701,694.88	14	1,701,694.88	15	1,701,694.88

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
3CUALQUIERINCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No.60188 de BOGOTÁ
Defensor del Consumidor del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Mojica.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 802. Teléfono: 348 4799
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 6 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743 4222 Bogotá
www.santander.com.co

EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
16	1,701,694.88	17	1,701,694.88	18	1,701,694.88	19	1,701,694.88	20	1,701,694.88
21	1,701,694.88	22	1,701,694.88	23	1,567,881.76	24	1,567,881.76	25	1,567,881.76
26	1,567,881.76	27	1,567,881.76	28	1,567,881.76	29	7,022,865.62	30	7,022,865.62
31	7,022,865.62								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	6,801,931.55	2	2,605,294.88	3	2,605,294.88	4	2,605,294.88	5	2,605,294.88
6	2,605,294.88	7	2,605,294.88	8	2,605,294.88	9	1,701,694.88	10	1,701,694.88
11	1,701,694.88	12	1,701,694.88	13	1,701,694.88	14	1,701,694.88	15	1,701,694.88
16	1,701,694.88	17	1,701,694.88	18	1,701,694.88	19	1,701,694.88	20	1,701,694.88
21	1,701,694.88	22	1,701,694.88	23	1,567,881.76	24	1,567,881.76	25	1,567,881.76
26	1,567,881.76	27	1,567,881.76	28	1,567,881.76	29	7,022,865.62	30	7,022,865.62
31	7,022,865.62								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interes Positivo	Tasa de Interes Negativo
-999999999999.99	.00	.00000	26.75263

Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Domicilio sede principal Calle 93A Número 13 6 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia

REGISTRADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos. Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
3CUALQUIERINCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No.60188 de BOGOTÁ4
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aidana. Suplente: José Antonio Mojica.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 502. Teléfono: 343 4759
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 6 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743 4222 Bogotá
www.santander.com.co

Señor(a)
POLMIP
 CL 90 18 16
 BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
 OFICINA PRINCIPAL
 282


Periodo
AGOSTO 01/2018 AGOSTO 31/2018
Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	10,483,503.47	DEBITOS	-779,000.00
INTERESES	0.00	IVA	-19,760.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-3,195.04
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	10,483,503.47	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-801,955.04

Saldo Inicio de Mes

633,090.34

Saldo Fin de Mes

10,314,638.77

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

5,936,444.54

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
16	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	10,483,503.47

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
27	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	4,000.00
27	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	16.00
27	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
27	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
27	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
27	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
27	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	760.00
27	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	3.04
28	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
28	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	633,090.34	2	633,090.34	3	633,090.34	4	633,090.34	5	633,090.34
6	633,090.34	7	633,090.34	8	633,090.34	9	633,090.34	10	633,090.34
11	633,090.34	12	633,090.34	13	633,090.34	14	633,090.34	15	633,090.34
16	11,116,593.81	17	11,116,593.81	18	11,116,593.81	19	11,116,593.81	20	11,116,593.81
21	11,116,593.81	22	11,116,593.81	23	11,116,593.81	24	11,116,593.81	25	11,116,593.81
26	11,116,593.81	27	10,992,338.77	28	10,314,638.77	29	10,314,638.77	30	10,314,638.77
31	10,314,638.77								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	633,090.34	2	633,090.34	3	633,090.34	4	633,090.34	5	633,090.34
6	633,090.34	7	633,090.34	8	633,090.34	9	633,090.34	10	633,090.34

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
 Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
 "CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No.50188 de BOGOTÁ"
 Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aidana. Suplente: José Antonio Mejías.
 E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348 4796
 BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Consumidor 743-4222 Bogotá
www.santander.com.co

EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
11	633,090.34	12	633,090.34	13	633,090.34	14	633,090.34	15	633,090.34
16	11,116,593.81	17	11,116,593.81	18	11,116,593.81	19	11,116,593.81	20	11,116,593.81
21	11,116,593.81	22	11,116,593.81	23	11,116,593.81	24	11,116,593.81	25	11,116,593.81
26	11,116,593.81	27	10,992,338.77	28	10,314,638.77	29	10,314,638.77	30	10,314,638.77
31	10,314,638.77								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interés Positivo	Tasa de Interés Negativo
-99999999999999.99	.00	.00000	26.17655

Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Domicilio sede principal Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia

VERBA ADIUTUM VERBA ADIUTUM VERBA ADIUTUM

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos. Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
 CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.S. No. 57189 de BOGOTÁ
 Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Negro.
 E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 602. Teléfono: 348 4796
 BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743 4000 (Bogotá)
www.santander.com.co



O.E. SAN GINES, FRANCISCO SALCILLO, PA-2
Oficina:
Fecha de envío: 13-11-2018

TRANSFERENCIAS EMITIDAS: ORDEN DE PAGO

ORDENANTE	IMPORTE	BENEFICIARIO
POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS SL IBAN: ES43 0049 1723 6025 1013 9661 Titular: POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS SL Tipo operación: EMISION TRANSFERENCIA	>> - 2.403,55 EUR Importe ordenado: 2.400,00 EUR Total financiado: 0,00 EUR Importe a liquidar: 2.400,00 EUR Contravalor: 2.400,00 EUR CAMBIOS APLICADOS: 1,00000000 GASTOS POR CUENTA DE: COMPARTIDOS TOTAL NUESTROS GASTOS: 3,55 EUR	>> BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBI Cuenta: DE66500700100951335900 Entidad: DEUTSCHE BANK AG
CONCEPTO: POLMIP COLOMBIA SAS. CC 100-00172-6 NIT: 900 795 259-6	Detalle de comisiones y gastos: C. GTS. SHARE MINIMO GTOS. CORRED GASTOS FIJOS	3,00 EUR 0,55 EUR

HH0012

Nuestra referencia: 004917236960010021932001

Fecha operación: 12-11-2018 / Fecha valor: 12-11-2018

ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE DETALLADO



Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales Formulario No. 4

Circular Reglamentaria Externa DCIN - 83 de Julio 19 de 2013

USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

EL REGISTRO DE LAS INVERSIONES INTERNACIONALES SE REALIZA CON LA PRESENTACION DE LA DECLARACION DE CAMBIO, (FORMULARIO No. 4), ANTE LOS INTERMEDIARIOS DEL MERCADO CAMBIARIO, EN EL CASO DE CANALIZACION A TRAVES DE CUENTAS CONJUNTAS DE COMPENSACION, CON EL ANONDO O CARGO EN LA CUENTA Y LA ELABORACION DE LA RESPECTIVA DECLARACION DE CAMBIO.

I. TIPO DE OPERACION

1. NUMERO:	1
2. OPERACION DE:	INGRESO

II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

3. CIUDAD	4. NIT DEL I.M.C. O CODIGO CUENTA DE COMPENSACION	5. FECHA (AAAA/MM/DD)	6. NUMERO
BOGOTA	900.628.110-3	2018-11-19	102009

III. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION DE CAMBIO ANTERIOR (Sólo para los tipos de Operación 3 y 4)

7. NIT DEL I.M.C. O CODIGO CUENTA DE COMPENSACION	8. FECHA (AAAA/MM/DD)	9. NUMERO

IV. DESTINO DE LA INVERSION

<p>INVERSION EXTRANJERA EN COLOMBIA Sociedades Colombianas y/o Inversiones en Fondos de capital privado Art. 3, 4, y Decreto 2080/00</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN ESPECIAL</td></tr> <tr><td>2</td><td><input type="checkbox"/></td><td>CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN GENERAL</td></tr> <tr><td>3</td><td><input type="checkbox"/></td><td>INV. SUPLEMENTARIA SUC. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL</td></tr> <tr><td>4</td><td><input type="checkbox"/></td><td>NEGOCIOS FIDUCIARIOS</td></tr> <tr><td>5</td><td><input type="checkbox"/></td><td>INMUEBLES</td></tr> </table>	1	<input checked="" type="checkbox"/>	CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN ESPECIAL	2	<input type="checkbox"/>	CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN GENERAL	3	<input type="checkbox"/>	INV. SUPLEMENTARIA SUC. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL	4	<input type="checkbox"/>	NEGOCIOS FIDUCIARIOS	5	<input type="checkbox"/>	INMUEBLES	<p>INVERSION COLOMBIANA EN EL EXTERIOR</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>7</td><td><input type="checkbox"/></td><td>COOPERATIVAS</td></tr> <tr><td>8</td><td><input type="checkbox"/></td><td>ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</td></tr> <tr><td>9</td><td><input type="checkbox"/></td><td>BOCEAS</td></tr> <tr><td>10</td><td><input type="checkbox"/></td><td>ACTOS O CONTRATOS SIN PARTICIPACION EN EL CAPITAL</td></tr> <tr><td>11</td><td><input type="checkbox"/></td><td>INVERSION DE PORTAFOLIO</td></tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>51</td><td><input type="checkbox"/></td><td>SOCIEDADES EXTRANJERAS</td></tr> <tr><td>52</td><td><input type="checkbox"/></td><td>INV. FINANCIERAS Y ACTIVOS RADICADOS EN EL EXTERIOR</td></tr> </table>	7	<input type="checkbox"/>	COOPERATIVAS	8	<input type="checkbox"/>	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	9	<input type="checkbox"/>	BOCEAS	10	<input type="checkbox"/>	ACTOS O CONTRATOS SIN PARTICIPACION EN EL CAPITAL	11	<input type="checkbox"/>	INVERSION DE PORTAFOLIO	51	<input type="checkbox"/>	SOCIEDADES EXTRANJERAS	52	<input type="checkbox"/>	INV. FINANCIERAS Y ACTIVOS RADICADOS EN EL EXTERIOR
1	<input checked="" type="checkbox"/>	CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN ESPECIAL																																			
2	<input type="checkbox"/>	CAPITAL ASIGNADO; SUCURSAL REGIMEN GENERAL																																			
3	<input type="checkbox"/>	INV. SUPLEMENTARIA SUC. REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL																																			
4	<input type="checkbox"/>	NEGOCIOS FIDUCIARIOS																																			
5	<input type="checkbox"/>	INMUEBLES																																			
7	<input type="checkbox"/>	COOPERATIVAS																																			
8	<input type="checkbox"/>	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO																																			
9	<input type="checkbox"/>	BOCEAS																																			
10	<input type="checkbox"/>	ACTOS O CONTRATOS SIN PARTICIPACION EN EL CAPITAL																																			
11	<input type="checkbox"/>	INVERSION DE PORTAFOLIO																																			
51	<input type="checkbox"/>	SOCIEDADES EXTRANJERAS																																			
52	<input type="checkbox"/>	INV. FINANCIERAS Y ACTIVOS RADICADOS EN EL EXTERIOR																																			

V. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA RECEPTORA O ADMINISTRADOR LOCAL DEL FONDO DE INVERSION (PORTAFOLIO)

(LAS EMPRESAS POR CONSTITUIR DEBEN INDICAR EL CODIGO EC EN LA CASILLA 10)

10. TIPO	11. NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	12. NOMBRE
NI	3096830		ARNULFO CARDENAS ALDANA
13. CODIGO PAIS	14. CODIGO CIUDAD	15. TELEFONO	16. CODIGO CIU
CO	11001		

VI. IDENTIFICACION DEL INVERSIONISTA (NACIONAL O EXTRANJERO) O FONDO DE INVERSION (PORTAFOLIO)

17. TIPO	18. NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	19. NOMBRE
IE	30.950		POLMIP SOLUCIONES BIOLÓGICAS SLU
20. CODIGO PAIS	21. CODIGO CIU		
ES			

VII. DESCRIPCION DE LA OPERACION

22. NUMERAL	23. CODIGO MONEDA	24. VALOR MONEDA	25. TIPO DE CAMBIO A USD
4035	EUR	2.365,00	1,123 8
26. VALOR EN USD	27. TIPO DE CAMBIO A PESOS	28. VALOR EN PESOS	29. ACCIONES O CUOTAS
2.657,79	3.171,00	8.427.843,05	30. INVERSION A PLAZOS

PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES Y DEMAS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO, SON CORRECTOS Y LA FIEL EXPRESION DE LA VERDAD.

VIII. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

31. NOMBRE	32. TIPO	33. NUMERO DE IDENTIFICACION	34. FIRMA
ARNULFO CARDENAS ALDANA	CC	3.096.830	
35. Telefono	36. Direccion	37. Codigo Ciudad	38. Correo Electronico
62222749	CARRETERA DE MARTA S/N	11001	ACARDENAS@POLMIP.COM

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

****LIQUIDACION ORDEN DE PAGO RECIBIDA****

BOGOTA D.C: 19 NOVIEMBRE 2018

SEÑOR (ES) : POLMIP COLOMBIA SAS

CLL 90 18 16

NUMERO ASIGNADO A LA OPERACIÓN: D002401

REF. COMPRA DE DIVISAS POR : USD: 2.365.00

VALOR QUE ACREDITAMOS EN LA 100000020001726CORRESPONDIENTE A
LIQUIDACION POR COMPRA DE DIVISAS DE LA OPERACIÓN EN REFERENCIA ASI:

TASA DE COMPRA:	3.563.5700000 ✓		
MONTO DE LA COMPRA:		USD	2.365.00 ✓
EQUIVALENTE EN PESOS COL :		\$	8.427.843.05 ✓
<hr/>			
TOTAL VALOR A ACREDITAR :		COP	8.427.843.05


FIRMA AUTORIZADA

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A

NIT. 900.628.110.3

TEL: 57 1 7434222 EXT 73145 - 73143

BOGOTA - COLOMBIA





O.E. SAN GINES, FRANCISCO SALCILLO, PA-2
Fecha de envío: 11-12-2018

Oficina:

Banco Santander, S.A. Dormitorio social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5.º de Sociedades, Insc. 1.º, C.I.F. A-39000013 BIC: BSCHESMM

TRANSFERENCIAS EMITIDAS: ORDEN DE PAGO

ORDENANTE	IMPORTE	BENEFICIARIO
POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS SL IBAN: ES43 0049 1723 6025 1013 9661 Titular: POLMIP SOLUCIONES BIOLOGICAS SL Tipo operación: EMISION TRANSFERENCIA	>> - 5.005,55 EUR Importe ordenado: 5.000,00 EUR Total financiado: 0,00 EUR Importe a liquidar: 5.000,00 EUR Contravalor: 5.000,00 EUR CAMBIOS APLICADOS: 1,00000000 GASTOS POR CUENTA DE: COMPARTIDOS TOTAL NUESTROS GASTOS: 5,55 EUR	>> BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBI Cuenta: DE66500700100951335900 Entidad: DEUTSCHE BANK AG
CONCEPTO: POLMIP COLOMBIA SAS - CC:100-00172-6 NIT: 900 795 259-6	Detalle de comisiones y gastos: C. GTS. SHARE 0, 100% S GTS. CORREO GASTOS FIJOS 5.000,00	5,00 EUR 0,55 EUR

HH0012

Nuestra referencia: 004917236960010022086001

Fecha operación: 10-12-2018 / Fecha valor: 10-12-2018

ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE DETALLADO

=== LIQUIDACION ORDEN DE PAGO RECIBIDA ===

BOGOTA D.C., 13 DECEMBER, 2018

SEÑOR(ES) : POLMIP COLOMBIA SAS
CL 90 18 16
BOGOTA CUNDINAMARCA
1 3096 830

NUMERO ASIGNADO A LA OPERACION : D002470

REF. COMPRA DE DIVISAS POR : EUR 4,955.00

VALOR QUE ACREDITAMOS EN LA CUENTA: DDA 100000020001726
CORRESPONDIENTE A LIQUIDACION POR COMPRA DE DIVISAS DE LA
OPERACION EN REFERENCIA, ASI:

TASA DE COMPRA 3,564.350000000
MONTO DE LA COMPRA EUR 4,955.00
EQUIVALENTE EN PESOS COL. : 17,661,354.25

TOTAL VALOR ACREDITAR : \$ 17,661,354.25

 Santander
Banco Santander (Colombia) S.A.
NIT: 900.628.110-3

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A
NIT 900.628.110.3
CRA 7A NO 75-66 PISO 7 OF 701
TEL: 57 1 7434222 EXT 73145, - 73143,
BOGOTA- COLOMBIA.

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL
355

Periodo
AGOSTO 01/2019 AGOSTO 31/2019

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	22,779,535.95	DEBITOS	-22,221,295.00
INTERESES	0.00	IVA	-29,640.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-89,003.74
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	22,779,535.95	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-22,339,938.74

Saldo Inicio de Mes

20,138,254.97

Saldo Fin de Mes

20,577,852.18

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

16,722,982.79

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
6	ABO ACH OT BCO 8605301381	SERVICIOS AL NE	119,034.00
27	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	22,660,501.95

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
9	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,081,000.00
9	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	16,324.00
14	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	56,000.00
14	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	224.00
14	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
14	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
14	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
14	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
14	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
14	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
14	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	10,640.00
14	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	42.56
20	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,925,000.00
20	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	11,700.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,634,295.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,537.18
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,050,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,200.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,500,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,000.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,100,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,400.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,100,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,400.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
*CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. No. 5718 de Bogotá
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Sucursal: José Antonio Mejía.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 602. Teléfono: 345 4799
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Correo: 740-4222 Bogotá
www.santander.com.co

EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	20,138,254.97	2	20,138,254.97	3	20,138,254.97	4	20,138,254.97	5	20,138,254.97
6	20,257,288.97	7	20,257,288.97	8	20,257,288.97	9	16,159,964.97	10	16,159,964.97
11	16,159,964.97	12	16,159,964.97	13	16,159,964.97	14	13,965,582.41	15	13,965,582.41
16	13,965,582.41	17	13,965,582.41	18	13,965,582.41	19	13,965,582.41	20	11,028,882.41
21	11,028,882.41	22	11,028,882.41	23	11,028,882.41	24	11,028,882.41	25	11,028,882.41
26	6,376,050.23	27	29,036,552.18	28	29,036,552.18	29	20,577,852.18	30	20,577,852.18
31	20,577,852.18								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	20,138,254.97	2	20,138,254.97	3	20,138,254.97	4	20,138,254.97	5	20,138,254.97
6	20,257,288.97	7	20,257,288.97	8	20,257,288.97	9	16,159,964.97	10	16,159,964.97
11	16,159,964.97	12	16,159,964.97	13	16,159,964.97	14	13,965,582.41	15	13,965,582.41
16	13,965,582.41	17	13,965,582.41	18	13,965,582.41	19	13,965,582.41	20	11,028,882.41
21	11,028,882.41	22	11,028,882.41	23	11,028,882.41	24	11,028,882.41	25	11,028,882.41
26	6,376,050.23	27	29,036,552.18	28	29,036,552.18	29	20,577,852.18	30	20,577,852.18
31	20,577,852.18								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interes Positivo	Tasa de Interes Negativo
-999999999999.99	.00	.00000	25.45759

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPÓSITOS
CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.S. No. 57198 de BOGOTÁ
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Rojas.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348 4798
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Consultador 740-4000 Bogotá
www.santander.com.co

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL
363

Periodo

DICIEMBRE 01/2019 DICIEMBRE 31/2019

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	27,371,000.54	DEBITOS	-22,535,492.00
INTERESES	0.00	IVA	-27,360.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-90,251.41
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	27,371,000.54	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-22,653,103.41

Saldo Inicio de Mes

5,678,926.59

Saldo Fin de Mes

10,396,823.72

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

6,615,862.96

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
11	ABO ACH OT BCO 900365006	SERVICIOS AL NE	300,000.00
26	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	21,657,875.54
27	ABO ACH OT BCO 8600255658	SERVICIOS AL NE	5,413,125.00

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,649,125.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,596.50
11	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
11	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
11	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
11	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
11	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	8,360.00
11	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	33.44
11	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	44,000.00
11	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	176.00
17	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,100,000.00
17	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,400.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
27	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
27	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00
27	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,500,000.00
27	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	14,000.00
27	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
27	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,400,000.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	9,600.00
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,000,000.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	12,000.00
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,486,100.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	9,944.40
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,481,257.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	9,925.07

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
*CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. No. 87189 de 2005/14
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Rojas.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 502, Teléfono: 348-4796
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743-4000 (Según)
www.santander.com.co

EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
30	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,100,000.00
30	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,400.00

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	5,678,926.59	2	5,678,926.59	3	4,023,205.09	4	4,023,205.09	5	4,023,205.09
6	4,023,205.09	7	4,023,205.09	8	4,023,205.09	9	4,023,205.09	10	4,023,205.09
11	4,151,159.65	12	4,151,159.65	13	4,151,159.65	14	4,151,159.65	15	4,151,159.65
16	4,151,159.65	17	3,046,759.65	18	3,046,759.65	19	3,046,759.65	20	3,046,759.65
21	3,046,759.65	22	3,046,759.65	23	3,046,759.65	24	3,046,759.65	25	3,046,759.65
26	22,696,635.19	27	21,910,060.19	28	21,910,060.19	29	21,910,060.19	30	10,396,823.72
31	10,396,823.72								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	5,678,926.59	2	5,678,926.59	3	4,023,205.09	4	4,023,205.09	5	4,023,205.09
6	4,023,205.09	7	4,023,205.09	8	4,023,205.09	9	4,023,205.09	10	4,023,205.09
11	4,151,159.65	12	4,151,159.65	13	4,151,159.65	14	4,151,159.65	15	4,151,159.65
16	4,151,159.65	17	3,046,759.65	18	3,046,759.65	19	3,046,759.65	20	3,046,759.65
21	3,046,759.65	22	3,046,759.65	23	3,046,759.65	24	3,046,759.65	25	3,046,759.65
26	22,696,635.19	27	21,910,060.19	28	21,910,060.19	29	21,910,060.19	30	10,396,823.72
31	10,396,823.72								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interés Positivo	Tasa de Interés Negativo
-999999999999.99		.00	.00000
			24.98320

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
*CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. No. 8718 de BOGOTÁ
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Algara. Suplente: José Antonio Vélez.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 602. Teléfono: 343 4799
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743 4000 Bogotá
www.santander.com.co

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL
384

Periodo
MARZO 01/2020 MARZO 31/2020

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	31,200,998.55	DEBITOS	-32,658,390.00
INTERESES	0.00	IVA	-19,000.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-130,709.56
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	31,200,998.55	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-32,808,099.56

Saldo Inicio de Mes

9,227,375.88

Saldo Fin de Mes

7,620,274.87

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

12,746,713.13

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
2	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	22,961,348.55
6	ABO ACH OT BCO 8001296806	SERVICIOS AL NE	880,200.00
31	ABO ACH OT BCO 8600255658	SERVICIOS AL NE	7,359,450.00

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	7,000,000.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	28,000.00
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,000,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,653,770.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,615.08
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,000,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	12,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,102,910.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,411.64
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,150,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,600.00
16	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,150,000.00
16	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,600.00
17	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
17	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
17	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
17	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,500,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,000.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	675,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,700.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,501,710.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,006.84

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
"CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. NUESTRO N° DE CONTACTO"
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Iván Rodríguez.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348-4738
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Correo Electrónico: 7044222@bncol
www.santander.com.co

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,000,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	12,000.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,000,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,000.00
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,150,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,600.00

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	9,227,375.88	2	24,483,024.43	3	12,528,717.71	4	12,528,717.71	5	12,528,717.71
6	13,408,917.71	7	13,408,917.71	8	13,408,917.71	9	13,408,917.71	10	13,408,917.71
11	13,408,917.71	12	13,408,917.71	13	13,408,917.71	14	13,408,917.71	15	13,408,917.71
16	12,254,317.71	17	12,134,841.71	18	12,134,841.71	19	12,134,841.71	20	12,134,841.71
21	12,134,841.71	22	12,134,841.71	23	12,134,841.71	24	12,134,841.71	25	12,134,841.71
26	12,134,841.71	27	12,134,841.71	28	12,134,841.71	29	12,134,841.71	30	12,134,841.71
31	7,620,274.87								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	9,227,375.88	2	24,483,024.43	3	12,528,717.71	4	12,528,717.71	5	12,528,717.71
6	13,408,917.71	7	13,408,917.71	8	13,408,917.71	9	13,408,917.71	10	13,408,917.71
11	13,408,917.71	12	13,408,917.71	13	13,408,917.71	14	13,408,917.71	15	13,408,917.71
16	12,254,317.71	17	12,134,841.71	18	12,134,841.71	19	12,134,841.71	20	12,134,841.71
21	12,134,841.71	22	12,134,841.71	23	12,134,841.71	24	12,134,841.71	25	12,134,841.71
26	12,134,841.71	27	12,134,841.71	28	12,134,841.71	29	12,134,841.71	30	12,134,841.71
31	7,620,274.87								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interés Positivo	Tasa de Interés Negativo
-999999999999.99	.00	.00000	25.02996

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPÓSITOS
*CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. No. 02198 de 2002
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Iván Mesa.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348-4736
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Correo: 7614223 Bogotá
www.santander.com.co

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL
388

Periodo

ABRIL 01/2020 ABRIL 30/2020

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	122,930,526.71	DEBITOS	-10,061,449.00
INTERESES	0.00	IVA	-24,320.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	122,930,526.71	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-40,343.08
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
		TOTAL OPERACIONES DEBITO	-10,126,112.08

Saldo Inicio de Mes

7,620,274.87

Saldo Fin de Mes

120,424,689.50

Impagos Pendientes

0.00

Saldo Promedio Mensual

82,242,958.51

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
2	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	43,858,492.21
7	ABO ACH OT BCO 8001296806	SERVICIOS AL NE	3,252,460.00
15	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	CARTERA DPTO OP	63,285,073.50
22	ABO ACH OT BCO 8300107380	SERVICIOS AL NE	3,138,721.00
28	ABO ACH OT BCO 8001296806	SERVICIOS AL NE	1,296,800.00
29	ABO ACH OT BCO 8600255658	SERVICIOS AL NE	8,098,980.00

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
13	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	7,000,000.00
13	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	28,000.00
13	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	533,449.00
13	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,133.80
16	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
16	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
16	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
16	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
16	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	5,320.00
16	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	21.28
16	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	28,000.00
16	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	112.00
17	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,400,000.00
17	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	5,600.00
17	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,000,000.00
17	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,000.00

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
1	7,620,274.87	2	51,478,767.08	3	51,478,767.08	4	51,478,767.08	5	51,478,767.08
6	51,478,767.08	7	54,731,227.08	8	54,731,227.08	9	54,731,227.08	10	54,731,227.08
11	54,731,227.08	12	54,731,227.08	13	47,167,644.28	14	47,167,644.28	15	110,452,717.78
16	110,299,788.50	17	107,890,188.50	18	107,890,188.50	19	107,890,188.50	20	107,890,188.50

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
"CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No.50198 de BOGOTÁ"
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Rojas.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: 348 4796
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador 743-4222 Bogotá
www.santander.com.co

EXTRACTO DE CUENTA CORRIENTE
No. 100-00172-6

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor								
21	107,890,188.50	22	111,028,909.50	23	111,028,909.50	24	111,028,909.50	25	111,028,909.50
26	111,028,909.50	27	111,028,909.50	28	112,325,709.50	29	120,424,689.50	30	120,424,689.50

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Saldos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor								
1	7,620,274.87	2	51,478,767.08	3	51,478,767.08	4	51,478,767.08	5	51,478,767.08
6	51,478,767.08	7	54,731,227.08	8	54,731,227.08	9	54,731,227.08	10	54,731,227.08
11	54,731,227.08	12	54,731,227.08	13	47,167,644.28	14	47,167,644.28	15	110,452,717.78
16	110,299,788.50	17	107,890,188.50	18	107,890,188.50	19	107,890,188.50	20	107,890,188.50
21	107,890,188.50	22	111,028,909.50	23	111,028,909.50	24	111,028,909.50	25	111,028,909.50
26	111,028,909.50	27	111,028,909.50	28	112,325,709.50	29	120,424,689.50	30	120,424,689.50

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Tasas de Interés Vigentes

Saldo Desde	Saldo Hasta	Tasa de Interes Positivo	Tasa de Interes Negativo
-999999999999.99	.00	.00000	25.02996

Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Domicilio sede principal Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
 Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTÉ PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
 CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. NUESTRO DEFENSOR
 Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana, Suplente: Juan Antonio
 E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38, Oficina 602, Teléfono: 340-4738
 BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 - 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Correo Electrónico: 100022@bncol.com
www.santander.com.co

Reporte de Movimientos de Cuentas

Usuario	Número de Cuenta	Alias	Fecha Reporte	Periodo	Saldo Total de Cuenta
ACARDENAS	*****1226		01/02/2021	01/12/2020 - 31/12/2020	83.540.398,51
Movimientos					
Fecha	Descripción	Cheque	Débito	Crédito	Saldo Efectivo
29/12/2020	7397 NC.ABONO ACH OTRO BANCO		0,00	632.080,00	161.223.487,63
29/12/2020	7397 NC.ABONO ACH OTRO BANCO		0,00	7.041.618,00	160.607.487,63
29/12/2020	7397 NC.ABONO ACH OTRO BANCO		0,00	22.099.710,00	153.565.788,63
29/12/2020	7593 NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS		0,00	126.658.940,00	131.466.079,63
28/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		16.000,00	0,00	4.807.139,63
28/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		4.000.000,00	0,00	4.823.139,63
28/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		20.000,00	0,00	8.823.139,63
28/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		5.000.000,00	0,00	8.843.139,63
28/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		20.000,00	0,00	13.843.139,63
28/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		5.000.000,00	0,00	13.863.139,63
23/12/2020	7397 NC.ABONO ACH OTRO BANCO		0,00	2.438.042,00	18.863.139,63
16/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		20.000,00	0,00	16.425.097,63
16/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		5.000.000,00	0,00	16.445.097,63
15/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		78,00	0,00	21.445.179,63
15/12/2020	2397 ND.IVA POR COMISIONES		19.000,00	0,00	21.464.179,63
15/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		400,00	0,00	21.464.579,63
15/12/2020	0287 ND.COMISION SUPERNET EMPRESAS		100.000,00	0,00	21.564.579,63
15/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		51,68	0,00	21.564.625,31
15/12/2020	2397 ND.IVA POR COMISIONES		12.930,00	0,00	21.577.549,31
15/12/2020	0289 ND.COMISION OPERACIONES SUPERNET E		272,00	0,00	21.577.817,31
14/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		68.000,00	0,00	21.645.817,31
14/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		20.000,00	0,00	21.665.817,31
14/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		5.000.000,00	0,00	21.665.817,31
14/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		28.000,00	0,00	26.693.817,31
14/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		7.000.000,00	0,00	26.693.817,31
14/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		28.000,00	0,00	33.693.817,31
14/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		7.000.000,00	0,00	40.721.817,31
01/12/2020	1935 ND.GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X MIL		10.782,80	0,00	40.732.600,11
01/12/2020	2394 ND.OPERACION ACH OTROS BANCOS		2.695.700,00	0,00	40.732.600,11

Señor(a)
POLMIP
CL 90 18 16
BOGOTA D.C.(CUNDMARCA)
OFICINA PRINCIPAL

Periodo
MAYO 01/2023 MAYO 31/2023

Resumen de Transacciones

CONSIGNACIONES	0.00	CHEQUES PAGADOS	0.00
NOTAS CREDITO	89,174,769.50	DEBITOS	-90,561,240.00
INTERESES	0.00	IVA	-23,560.00
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-362,339.20
		INTERESES DE SOBREGIRO	0.00
		RETENCION	0.00
TOTAL OPERACIONES CREDITO	89,174,769.50	TOTAL OPERACIONES DEBITO	-90,947,139.20

Saldo Inicio de Mes
2,169,465.26

Saldo Fin de Mes
397,095.56

Impagos Pendientes
0.00

Saldo Promedio Mensual
9,051,259.35

Detalle de Transacciones Crédito

Día	Concepto	Oficina	Crédito
2	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	GERENCIA RIESGO	25,687,986.30
5	ABO ACH OT BCO 9011479423	SERVICIOS AL NE	620,000.00
5	ABO ACH OT BCO 8600539667	SERVICIOS AL NE	1,800,000.00
5	ABO ACH OT BCO 8300155799	SERVICIOS AL NE	107,250.00
10	ABO ACH OT BCO 9000984166	SERVICIOS AL NE	800,000.00
10	ABO ACH OT BCO 19107780	SERVICIOS AL NE	100,000.00
15	ABO ACH OT BCO 900936801	SERVICIOS AL NE	187,200.00
16	ABO ACH OT BCO 9003543958	SERVICIOS AL NE	1,018,000.00
17	ABO ACH OT BCO 8600412161	SERVICIOS AL NE	845,130.00
17	ABO ACH OT BCO 8300155799	SERVICIOS AL NE	429,000.00
19	ABO ACH OT BCO 8300107380	SERVICIOS AL NE	4,171,474.00
24	ABO ACH OT BCO 8605298584	SERVICIOS AL NE	1,030,400.00
25	NC.ORDENES DE PAGO RECIBIDAS	GERENCIA RIESGO	50,198,579.20
26	ABO ACH OT BCO 9003543958	SERVICIOS AL NE	268,000.00
26	ABO ACH OT BCO 8001019325	SERVICIOS AL NE	810,000.00
30	ABO ACH OT BCO 8300462686	SERVICIOS AL NE	780,000.00
31	ABO ACH OT BCO 8300155799	SERVICIOS AL NE	321,750.00

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
2	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
2	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,000,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	40,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,128,570.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	16,514.28
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,597,400.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,389.60
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	5,000,000.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	20,000.00
3	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	1,715,600.00
3	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,862.40
4	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,000,000.00
4	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	12,000.00

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
3CUALQUIERINCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA S.A. No. 0018164-0000774
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldama. Suplente: José Antonio...
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: (+57) (01) 340-4738
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 6 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Correo: banco@santander.com.co
www.santander.com.co

Detalle de Transacciones Débito

Día	Concepto	Oficina	Débito
18	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,000,000.00
18	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	8,000.00
19	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	4,560.00
19	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	18.24
19	ND.COMISION OPERACIONES SUPE	OFICINA PRINCIP	24,000.00
19	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	96.00
19	ND IVA POR COMISIONES	OFICINA PRINCIP	19,000.00
19	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	76.00
19	ND.COMISION SUPERNET EMPRESA	OFICINA PRINCIP	100,000.00
19	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	OFICINA PRINCIP	400.00
25	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	9,000,000.00
25	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	36,000.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	40.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,650,670.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	14,602.68
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	10,000,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	40,000.00
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,749,300.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	14,997.20
26	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,400,000.00
26	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	9,600.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,766,600.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	15,066.40
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,900,000.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	6,961,800.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	27,847.20
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	5,000,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	20,000.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	4,000,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	16,000.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,057,300.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	12,229.20
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	800,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	3,200.00
29	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	5,000,000.00
29	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	20,000.00
30	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	INTERVENCION GE	9,745.56
31	OP ACH OT BCOS 9007952596	SERVICIOS AL NE	700,000.00
31	G M F X MIL 9007952596	SERVICIOS AL NE	2,800.00
31	ND GMF.GRAVAMEN MOV.FINANC X	INTERVENCION GE	1,854.44

Detalle de Saldos Diarios

Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor
1	2,169,465.26	2	25,849,451.56	3	3,318,115.28	4	306,115.28	5	2,833,365.28
6	2,833,365.28	7	2,833,365.28	8	2,833,365.28	9	2,833,365.28	10	3,733,365.28
11	3,733,365.28	12	3,733,365.28	13	3,733,365.28	14	3,733,365.28	15	3,920,565.28
16	4,938,565.28	17	6,212,695.28	18	4,204,695.28	19	8,228,019.04	20	8,228,019.04
21	8,228,019.04	22	8,228,019.04	23	8,228,019.04	24	9,258,419.04	25	50,420,998.24
26	31,609,788.36	27	31,609,788.36	28	31,609,788.36	29	9,745.56	30	780,000.00
31	397,095.56								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Salvos Diarios para Liquidación de Intereses (Incluye Op. Jor. adic. y Hor. ext)

Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor	Día	Valor
1	2,169,465.26	2	25,849,451.56	3	3,318,115.28	4	306,115.28	5	2,833,365.28
6	2,833,365.28	7	2,833,365.28	8	2,833,365.28	9	2,833,365.28	10	3,733,365.28
11	3,733,365.28	12	3,733,365.28	13	3,733,365.28	14	3,733,365.28	15	3,920,565.28
16	4,938,565.28	17	6,212,695.28	18	4,204,695.28	19	8,228,019.04	20	8,228,019.04
21	8,228,019.04	22	8,228,019.04	23	8,228,019.04	24	9,258,419.04	25	50,420,998.24
26	31,609,788.36	27	31,609,788.36	28	31,609,788.36	29	9,745.56	30	780,000.00
31	397,095.56								

Pensando en su beneficio, en los saldos para la liquidación de sus intereses se tendrá en cuenta la fecha en que se realizó la transacción así no esté dentro del horario bancario

Recuerde: El Banco Santander de Negocios Colombia S.A. no le solicitará información personal a través de correos electrónicos.
Ingrese a www.santander.com.co escribiendo la dirección directamente en su explorador de internet desde un sitio seguro.



ESTE PRODUCTO CUENTA CON EL SEGURO DE DEPOSITOS
3CUALQUIERINCONFORMIDAD COMUNICARLA A NUESTROS REVISORES FISCALES PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA A.A. No. 5078 de BOGOTÁ
Defensor del Consumidor Financiero del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. Principal: Sonia Fabiola Sandoval Aldana. Suplente: José Antonio Méndez.
E-mail: defensordelconsumidor@santander.com.co Dirección: Carrera 9 No. 71-38. Oficina 602. Teléfono: (+57) 601 348 4700
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.: Calle 93A Número 13 6 24 Piso 4 Bogotá D.C. Colombia - Conmutador (+57) 601 740 4000 Bogotá
www.santander.com.co



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 0752 -----
CERO SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS -----
FECHA DE OTORGAMIENTO: TREINTA Y UNO (31) DE MAYO -----
DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) -----
DE LA NOTARIA TREINTA Y DOS (32) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. -----
ACTO O CONTRATO: -----
0125 COMPRAVENTA ----- \$300.000.000.00
0304 AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR ----- NO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO ----- IDENTIFICACIÓN
LA SOCIEDAD VENDEDORA -----
POLMIP COLOMBIA S.A.S. ----- NIT. 900.795.259-6
LA PARTE COMPRADORA -----
GRUPO ACA SAS. ----- NIT. 901.711.482-6

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO DENOMINADA EL
PROGRESO, UBICADO EN LA VEREDA CABRERA, MUNICIPIO DE MANTA,
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. -----
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 154-10608 -----
CEDULA(S) CATASTRAL(ES): 254360000000000040427000000000 -----
UBICACIÓN DEL PREDIO: RURAL -----
MUNICIPIO DE MANTA, - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA -----

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca,
República de Colombia, ante el despacho de la NOTARÍA TREINTA Y DOS (32)
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C., cuya NOTARIA ENCARGADA es la doctora
BEATRIZ FELIZA GARCÍA RIVEROS, Autorizada por Resolución No. 05181 de
fecha 25 de mayo de 2023 de la Superintendencia de Notariado y Registro,
se otorgó esta Escritura Pública que se consigna en los siguientes términos: ---

COMPRAVENTA

Comparecieron: ARNULFO CARDENAS ALDANA, mayor de edad, domiciliado en
esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.096.830. Expedida en



Ca433608317
11201ADAG9A4A59
05-06-22
Cadena SA. No. 9993360 14-04-23

Manta, quien obra en nombre y representación de la sociedad **POLMIP COLOMBIA S.A.S.**, con NIT. 900.795.259-6, en su calidad de Representante Legal de la sociedad legalmente constituida mediante documento privado del veintiséis (26) de noviembre de dos mil catorce (2014), de la Asamblea de Accionistas inscrito en esta Cámara de Comercio el veintiocho (28) de noviembre de dos mil catorce (2014) con el número 01889389 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada **POLMIP COLOMBIA S.A.S.**, todo lo cual acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., documentos lo cuales se anexan para su protocolización con el presente instrumento, y quien se denominará **LA SOCIEDAD VENDEDORA**, y por otra parte nuevamente el señor **ARNULFO CARDENAS ALDANA**, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.096.830 Expedida en Manta, quien obra en nombre y representación de la sociedad **GRUPO ACA SAS**, con NIT. 901.711.482-6, en su calidad de Representante Legal de la sociedad legalmente constituida mediante documento privado del veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023), de Accionista Único, inscrito en la Cámara de Comercio el nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023), con el número 02974555 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada **GRUPO ACA SAS**, todo lo cual acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., documentos lo cuales se anexan para su protocolización con el presente instrumento, y quien se denominará, **LA SOCIEDAD COMPRADORA**, han celebrado el contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en la siguientes: -----

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO: Por virtud del presente contrato **LA SOCIEDAD VENDEDORA**, transfiere a **LA SOCIEDAD COMPRADORA**, a título de venta firme e irrevocable el derecho de propiedad que tiene sobre el siguiente inmueble: -----
LOTE DE TERRENO DENOMINADO EL PROGRESO, UBICADO EN LA VEREDA CABRERA, MUNICIPIO DE MANTA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, cuyos linderos áreas y demás especificaciones tomadas del título de adquisición -----

de dos mil quince (2015), otorgada en la Notaría Única de Manta, debidamente registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Choconta, al folio de matricula inmobiliaria número 154-10608.

TERCERA: PRECIO: El precio de la presente compraventa ha sido fijado por los contratantes en la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, que **LA SOCIEDAD VENDEDORA** declara haber recibido de **LA SOCIEDAD COMPRADORA** en la fecha a su entera satisfacción.

PARÁGRAFO PRIMERO: DECLARACIÓN SOBRE PRECIO DE VENTA: De conformidad con la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019, Artículo 61, **LA SOCIEDAD VENDEDORA** declaran bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 1.- Que el precio de venta señalado en esta escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente.
- 2.- Igualmente declara(n) que no existen sumas que se hayan convenido o facturado por fuera de esta escritura.

De conformidad con la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019, Artículo 61, **LA SOCIEDAD COMPRADORA** declaran bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 1.- Que el precio de venta señalado en esta escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente.
- 2.- Igualmente declara(n) que no existen sumas que se hayan convenido o facturado por fuera de esta escritura.

PARÁGRAFO SEGUNDO. DECLARACIÓN ORIGEN DE BIENES Y RENTAS:

Los comparecientes bajo la gravedad del juramento manifiestan clara y expresamente que todos los dineros, bienes muebles e inmuebles contenidos en este instrumento fueron adquiridos por medios y actividades lícitas. (1º. Art. 34 C.N.; LEY 190 DE 1995, LEY 333 DE 1996 Y LEY 365 DE 1997.)

CUARTA: LIBERTAD Y SANEAMIENTO.- LA SOCIEDAD VENDEDORA, posee real y materialmente el inmueble y derechos objeto de esta negociación, que no lo ha enajenado por acto anterior, y que lo garantiza libre de impuestos, tasas y contribuciones causados hasta la fecha de esta escritura, condiciones resolutorias, censo, anticresis, movilización, afectación a vivienda familiar, arrendamientos por escritura pública, derechos de uso, usufructo o habitación, obligándose en todo



caso al saneamiento de lo vendido tanto por evicción como por vicios redhibitorios, si hubiere lugar a ello, en los casos que la Ley señala. -----

QUINTA: ENTREGA: LA SOCIEDAD VENDEDORA, hace entrega real y material del inmueble objeto de esta venta a LA SOCIEDAD COMPRADORA a la fecha de la firma de la presente escritura pública. Dicha entrega se entiende hecha a paz y salvo por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones, y de liquidaciones por concepto de conexión de redes e instalación de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y gas, y de tarifas por los servicios públicos causados y liquidados hasta la fecha de esta escritura, siendo de cargo de LA SOCIEDAD COMPRADORA, las sumas y reajustes que por tales conceptos se causen o liquiden a partir de esta fecha. -----

SEXTA. IMPUESTOS: LA SOCIEDAD VENDEDORA transfiere LA PROPIEDAD del inmueble descrito en este instrumento, a paz y salvo por impuestos, contribuciones y valorizaciones, hasta la fecha de la presente escritura pública; quedando a cargo de LA SOCIEDAD COMPRADORA, el pago de los valores que posteriormente, por cualquier concepto se le causen o reajusten. -----

SEPTIMA.- GASTOS: Los derechos que se causen por el otorgamiento de la presente escritura son cancelados así: Los derechos Notariales de la escritura son cancelados por partes iguales entre los contratantes, y los derechos de beneficencia, Registro son cancelados por cuenta del(la,los) Comprador(a,es). -----

OCTAVA.- Presente: ARNULFO CARDENAS ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.096.830 Expedida en Manta, quien obra en nombre y representación de la sociedad GRUPO ACA SAS, con NIT. 901.711.482-6, de las condiciones civiles anotadas, manifestó que: -----

A) Acepta esta escritura pública y la venta de la PROPIEDAD, que se hace a favor de su Representada GRUPO ACA S.A.S. por estar a entera satisfacción. -----

B) Recibe el derecho de dominio y posesión sobre el inmueble del que adquiere LA PROPIEDAD, en las condiciones en que este se encuentra a la fecha de la presente escritura. -----

AFECCIÓN A VIVIENDA FAMILIAR

La Suscrita Notaria Encargada deja constancia que no se hace indagación de



11203Aa9CADADAG9A

09-06-22

Cadena S.A. No. 89090390 14-04-23

Afectación a Vivienda a LA SOCIEDAD VENDEDORA y a LA SOCIEDAD COMPRADORA, ya que no reúnen los requisitos establecidos en la Ley 2097 de 2021, tratarse de personas jurídicas.

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA.

NOTA: A las partes se les hizo saber el contenido del numeral 3 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, sin embargo, al intentar verificar por internet el certificado señalado en la norma, no se encontró la opción en la plataforma REDAM de acceso por el usuario NOTARIA y por ello se da aplicación al parágrafo 2 del artículo 6 de la misma Ley que reza "La carga de verificación si el ciudadano está inscrito en el Registro recaerá únicamente en el Estado. La imposibilidad de verificar el registro deberá interpretarse en favor del ciudadano", razón por la cual, las partes manifiestan bajo la gravedad del juramento que carecen de deudas de alimentos y no se encuentran inscritos en el Registro de Deudores Morosos de "REDAM".

SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES COMPROBANTES FISCALES OBJETO DE ESTE CONTRATO:

MUNICIPIO DE MANTA – CUNDINAMARCA

NIT. 800094711-3

PAZ Y SALVO

NO. 209

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que en los archivos de la tesorería Municipal aparece inscrito el predio con código catastral número 25436000000000040427000000000. el cual figura a nombre de 9007952596- POLMIP – COLOMBIA S.A.S. con las siguientes especificaciones último pago con factura no. 03002575230 de fecha 20/02/2023.

FICHA CATASTRAL 25436000000000040427000000000.

DIRECCIÓN PREDIO: EL PROGRESO.

AVALUO: 3.212.000.00

MATRICULA INMOBILIARIA: 154-10608

ÁREA TOTAL O H – 4400 M2

ÁREA CONSTRUIDA: 0.0000



A4080163169



C#433608314

VIGENCIA: 2023

CEDULA: 9007952596

NOMBRE: POLMIP

EXPEDIDO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 PARA TRÁMITES NOTARIALES.

VALIDO HASTA 31/12/2023

NOTA: LA ALCALDÍA DE MANTA – CUNDINAMARCA NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN.

SANDRA MILENA GARAVITO MELO

SECRETARIA DE HACIENDA

PARÁGRAFO: RETENCIÓN EN LA FUENTE: En observancia a lo señalado en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, se protocoliza copia autenticada del Recibo Oficial de Pago 490, el cual contiene la siguiente información: Año 2023 Concepto 61, Periodo 5, Formulario 4910684534878, Datos del obligado: GRUPO ACA SAS, Valor pago impuesto: \$7.500.000 Recibo presentado y pagado el 31 de Mayo 2023, por concepto de Retención en la fuente practicada por persona jurídica compradora.

ADVERTENCIA 1: Se advierte a las partes el contenido en la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019, en especial del Artículo 61, que prevé entre otros aspectos lo siguiente. a.) Que si el valor asignado por los interesados en el presente negocio, difiere notoriamente del promedio vigente, cuando se aparte en más de un quince por ciento (15%) de los precios, el funcionario que este adelantando el proceso de fiscalización respectivo (Dian), podrá rechazarlo para los efectos impositivos y señalar un precio de enajenación acorde con la naturaleza condiciones y estados de los activos y b.) Que no serán constitutivos de costo de los bienes raíces aquellas sumas que no se hayan desembolsado a través de entidades financieras.

ADVERTENCIA SOBRE REGISTRO: Se deja constancia que los intervinientes fueron advertidos sobre el Registro de la presente Escritura Pública ante la Oficina competente, dentro del término legal de dos (2) meses contados a partir de la fecha de otorgamiento so pena de incurrir, vencido dicho término, en una sanción de interés de mora por mes o fracción liquidados sobre el valor de impuesto de Registro.



A4080163169

Ca433608314



1120449A29DADAGG

05-05-22

cadena sa

14-04-23



Anotación (Beneficencia). De conformidad con el artículo 37 Decreto 960 de 1970
Instrucción Administrativa número 01-09 del 2001. -----

ADVERTENCIA NOTARIAL

La Notaria Encargada responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados, tampoco responde de la capacidad o aptitud legal de éstos para celebrar el acto o contrato respectivo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° del Decreto Ley 960 de 1970:-----

BASES DE DATOS

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 se informa a los comparecientes que dentro del protocolo de seguridad adoptado por esta Notaría se ha implementado la toma de huellas e imagen digital de los otorgantes a través del sistema biométrico que se recoge por parte de la Notaría al momento del otorgamiento del presente Instrumento previa manifestación expresa de la voluntad de aceptación por parte de los intervinientes, conociendo que dicho sistema de control implementado por la Notaría tiene por objeto prevenir posibles suplantaciones, salvaguardar los instrumentos y la eficacia de los negocios jurídicos celebrados. Igualmente se advierte a los titulares de los datos que les asisten los derechos de actualización, rectificación y supresión de los datos previo los procedimientos establecidos en la mencionada Ley. -----

ADVERTENCIAS

La Notaria Encargada advirtió a los comparecientes: -----

- 1) Que las declaraciones emitidas por ellos deben obedecer a la verdad. -----
- 2) Que son responsables penal y civilmente en el evento en que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales. -----
- 3) Que se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de los comparecientes que no se expresó en este documento. -----
- 4) Que este acto debe ser registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos -----



Aa080163170



C#43380831

5) Que es obligación de los comparecientes verificar cuidadosamente el contenido del presente instrumento; los nombres completos, los documentos de identidad, y demás datos consignados en este instrumento. -----

Como consecuencia de esta advertencia la Notaria Encargada deja constancia que los comparecientes "DECLARAN QUE TODAS LAS INFORMACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SON CORRECTAS Y EN CONSECUENCIA, ASUMEN TODA LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE CUALQUIER INEXACTITUD EN LAS MISMAS. La Notaria Encargada, por lo anterior, informa que toda corrección o aclaración posterior a la autorización de este instrumento, requiere el otorgamiento de una nueva escritura pública con el lleno de todas las formalidades legales, la cual generará costos adicionales que deben ser asumidos por el otorgante conforme lo disponen los artículos 102, 103 y 104 del Decreto 960 de 1970 y la correspondiente Resolución de Tarifas Notariales aplicable para la vigencia de este año expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro. -----

NOTIFICACIONES

Para efectos de las notificaciones que deban ser enviadas a través **APLICATIVO RADICACION ELECTRÓNICA DE ESCRITURAS (REL)**, administrado por la Superintendencia de Notariado y Registro, con ocasión del trámite de registro, El (Los) compareciente(s), manifiesta(n) que acepta(n) que le(s) sea(n) remitidas las notificaciones del registro de la presente escritura a través sus correos electrónicos, los cuales quedan citados al pie de las firmas de este instrumento. -----

OTORGAMIENTO

LEÍDO el presente instrumento público por el (los) otorgante(s) y advertido(s) de su Registro dentro del término legal dio (eron) su asentimiento y en prueba de ello lo firman junto con la Suscrita Notaria quien en esta forma lo autoriza. -----

El presente instrumento se extendió y firmó en las hojas de papel notarial números: Aa080163166; Aa080163167; Aa080163168; Aa080163169; Aa080163170. -----

Notaria BOGOTÁ
1120569A9A99A9A
CS-06-22

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras plicas, certificaciones y autenticaciones de

cadena

DERECHOS NOTARIALES: (Resolución No. 0387 del 23 de enero de 2022 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro)	\$ 924.85
I.V.A.: (Decreto 1250 de Julio 28 de 1992, Art. 5; Art. 468 E.T.).....	\$ 210.15
RETENCIÓN EN LA FUENTE: (Art. 398 E.T.).....	\$ 0
Recaudos Fondo de Notariado	\$ 18.05
Recaudos Superintendencia	\$ 18.05


ARNULFO CARDENAS ALDANA
 C.C. 3096830

Quien obra en nombre y representación de la sociedad **POLMIP COLOMBIA S.A.S.** con NIT. 900.795.259-6, y la sociedad **GRUPO ACA SAS**, con NIT. 901.711.482-6,

Teléfono: 322 411 0500

Dirección: Cr 13 H 77-17

Correo electrónico: gerencia@zuritech.es

Profesión oficio: Empresario

Estado Civil: Soltero

Es persona públicamente expuesta Decreto 1674 de 2.016: SI () NO (X) ---

Cargo: _____

Fecha de Ingreso: _____

Fecha de retiro o desvinculación: _____

Firmada tomada fuera del Despacho de conformidad con el Artículo 2.2.6.1.2.1.5 Decreto 1069 de 2015.



BEATRIZ FELIZA GARCIA RIVEROS
 NOTARIA TREINTA Y DOS (32) (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
 Autorizada por la Resolución No. 05181 del 25 de mayo de 2023 de la Superintendencia de Notariado y Registro

Radicó: Carolina Angel

Elaboró: Alejandra Ocampo - 202300047

Revisó: Dra Beatriz Gracia



752 752
MUNICIPIO DE MANTA - CUNDINAMARCA

Nit: 800094711-3

Dirección: Casa de Gobierno Carrera 6 No 2-27

Teléfono: 3138519646

Email: Secretariadehacienda@manta-cundinamarca.gov.co

Web: <http://www.manta-cundinamarca.gov.co/>



Ca433608320

PAZ Y SALVO

No. 209

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA
CERTIFICA:

en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio con código catastral número: 60000000000040427000000000 El cual figura a nombre de: 9007952596 - POLMIP-COLOMBIA-S-A-S con las antes especificaciones. Último pago con Factura No. 03002575230 de Fecha 20/02/2023

FICHA CATASTRAL

DIRECCIÓN PREDIO

AVALUO

60000000000040427000000000

EL PROGRESO

\$3,212,000.00

MATRICULA INMOBILIARIA

AREA TOTAL

AREA CONSTRUIDA

VIGENCIA

154-10608

0 H - 4400 M2

0.0000

2023

PROPIETARIOS

NOMBRE

POLMIP

Se certifica a los 26 día(s) del mes de Mayo del año 2023 para TRAMITES NOTARIALES

Hasta 31/12/2023


SANDRA MILENA GARAVITO MELO
SECRETARIA DE HACIENDA

LA ALCALDIA DE MANTA - CUNDINAMARCA NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN.

Notaria BOGOTÁ • FIDEL
32
BOGOTÁ • FIDEL
BOGOTÁ • FIDEL

SNR

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



MinJusticia
Ministerio de Justicia
1 de Julio de 1959

PRO
IPAD

CIRCULAR No. 1100

PARA: NOTARIOS Y REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS

DE: SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

ASUNTO: Sobre el Artículo 16 Parágrafo 1° de la Ley 1579 de 2012.

FECHA: 08 JUL 2014

Señores Notarios y Registradores de Instrumentos Públicos:

En ejercicio de las facultades de orientación conferidas en los numerales 3° y artículo 13° del Decreto 2163 de 2011 y con el fin de actuar en forma coherente y coordinada con las oficinas que integran el sistema registral me permito impartir la siguiente directriz relacionada con el artículo 16 de la ley 1579 de 2012:

1.- La Ley 1579 de 2012 dispone en su artículo 16: "Efectuado el reparto de documentos se procederá a su análisis jurídico, examen y comprobación de que cumplen con las exigencias de ley para acceder al registro.

Parágrafo 1. No procederá la inscripción de documentos que transfieran el dominio de un bien inmueble u otro derecho real, si no está plenamente identificado el inmueble por su número de matrícula inmobiliaria, nomenclatura o nombre, linderos, área en el Sistema MDS y los intervinientes por su documento de identidad. En tratándose de divisiones, segregaciones o de ventas parciales deberán identificarse el predio de mayor extensión y el área restante, con excepción de las entidades públicas que manejan programas de titulación predial. También se verificará el pago de los emolumentos correspondientes.



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>



concepto de los derechos e impuesto de registro. (...)" (Negritas fuera del texto original)

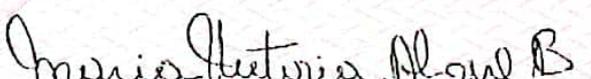
Con fundamento en lo anterior, debemos recordar que la Ley 1579 o Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos comenzó a regir a partir del 01 de octubre de 2012, sin establecer algún tipo régimen de transición respecto al Decreto 1250 de 1970, razón por la cual se hace necesario aclarar que para aquellos inmuebles, en los que no figure área o no se encuentre debidamente expresada en el sistema métrico decimal en los títulos inscritos y folio de matrícula inmobiliaria, procederá el registro de los actos relacionados con estos inmuebles, siempre y cuando no haya variación alguna de los elementos que lo identifican.

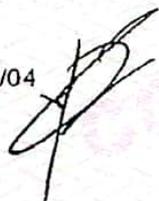
Es decir, que procede la inscripción de dichos actos o negocios jurídicos que no impliquen la variación de la información que reposa en los antecedentes registrales del predio.

Por otra parte, cuando se trate de segregaciones, englobes u otro acto que implique la variación física y jurídica del predio, si resulta necesario identificar el predio con su correspondiente área, teniendo en cuenta la información que reposa en los títulos inscritos en la respectiva oficina de registro.

Cordialmente


ENRIQUE JOSÉ NATES GUERRA
Superintendente Delegado para el Registro


MARIA VICTORIA ALVAREZ BUILES
Superintendente Delegada para el Notariado (e)

 FRS/2014/07/04 

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA



1. Año **2023** 2. Concepto **01** 3. Período **5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **4910684534878**

(415)7707212489984(8020)00000007500000(96)20230531

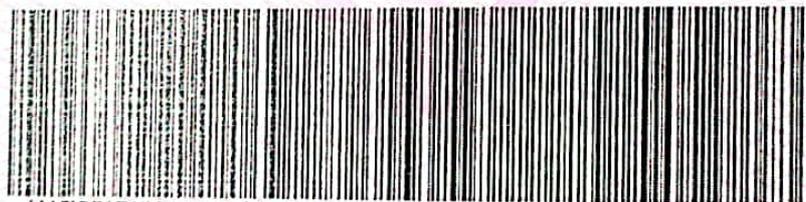
5. Número de identificación Tributaria **90171148216** 6. DV **6** 7. Primer apellido **ACA** 8. Segundo apellido **SAS** 9. Primer nombre **GRUPO** 19. Otro

11. Razón social **GRUPO ACA SAS**

24. Si es gran contribuyente, marque "X" 25. No. Título judicial **25** 26. Fecha de depósito Año **2023** Mes **05** Día **31** 27. Cuota No **1** 28. De **1** 29. No. de formulario **4910684534878**

30. No. Acto oficial **20230531** 31. Fecha del acto oficial **31/05/2023** 32. Fecha para el pago de este recibo **31/05/2023** 33. Cód. Título **USO OFICIAL**

Pagos	Valor pago sanción	34
	Valor pago intereses de mora	35
	Valor pago impuesto	36



(415)7707212489984(8020)836590000009017114826100(3900)0000007500000(96)20230531

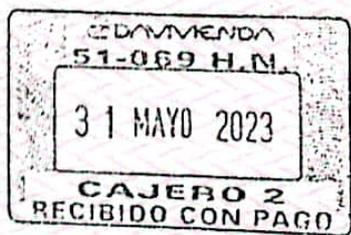
37. Tipo de Documento **38** 38. Número de identificación Tributaria (NIT) **39** DV **6** Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario **ACA SAS** 40. Primer apellido **ACA** 41. Segundo apellido **SAS** 42. Primer nombre **GRUPO** 43. Otro

44. Razón social **GRUPO ACA SAS** 45. Dirección **BOGOTÁ** 46. Teléfono **3100000000** 47. Cód. Dpto.

988. Código deudor **38** Firma deudor solidario o subsidiario **GRUPO ACA SAS**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ **1.000.000**



996. Espacio para el número interno DIAN / Adhesivo

NOTARÍA 32 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

752



004390631

FIRMA DE ESCRITURA

Verificación Biométrica Decreto Ley 19 de 2012

Bogotá, el 2023-05-31 10:49:22

Por el suscrito Notario 32 del Circulo de Bogotá, compareció:

ARDENAS ALDANA ARNULFO C.C. 3096830



i069m



Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

x
FIRMA

**BEATRIZ FELIZA GARCIA RIVEROS
NOTARIA 32 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ**





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140827/C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: POLMIP COLOMBIA S A S
Nit: 900795259 6 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogotá, Regimen Comun
Domicilio principal: Manta (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02523868
Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2014
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 3 de mayo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Finca Progreso -Vda Cabrera Via
Finlandia S/N Manta, Cundinamarca
Municipio: Manta (Cundinamarca)
Correo electrónico: erika.l@polmip.com
Teléfono comercial 1: 3224110500
Teléfono comercial 2: 3212026232
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Finca Progreso -Vda Cabrera Via
Finlandia S/N Manta, Cundinamarca
Municipio: Manta (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: erika.l@polmip.com
Teléfono para notificación 1: 3224110500
Teléfono para notificación 2: 3212026232
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
 Recibo No. AB23140827
 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de noviembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2014, con el No. 01889389 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada POLMIP COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Por decisión unánime de los socios la empresa que se constituye tendrá el siguiente objeto social principal: Ser un centro de investigación y desarrollo tecnológico que prestará servicios de productos y consultorías relacionadas con biofabrica e investigación y desarrollo para la producción de fauna auxiliar para el control integrado de plagas en la agricultura y polinización natural de abejorros. La realización de pruebas de carácter técnico científico para desarrollar nuevas formas de eliminar plagas en diferentes cultivos mediante sistemas ecológicos que garanticen el desarrollo sostenible. Ofrecer servicios de asistencia técnica y capacitación de técnicos y agricultores para el control biológico de plagas y comercialización de los mismos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades: A) Inversión y participación en toda clase de sociedades y empresas dedicadas a la producción, transformación, circulación, administración, custodia, financiación o distribución de bienes o a la prestación de servicios. B) Gestionar nuevas estructuras de negocio diseñarlas, estructurarlas de manera directa mediante establecimientos de comercio, personas jurídicas o naturales y ofrecerlas al público con ánimo de lucro y explotación comercial. C) Invertir y explotar comercialmente mediante



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier esquema de negocio lícito toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros administrarlos, enajenarlos, arrendarlos, o ofrecerlos como parte de un servicio, así como en toda clase de bienes muebles, con el objeto de obtener de ellos utilidades periódicas tales como rentas, honorarios, por servicios, compensaciones, dividendos, participaciones, arrendamientos, rendimientos financieros, etc. Para efectos de la explotación comercial de bienes inmuebles, la sociedad podrá incorporar la prestación de servicios profesionales de cualquier naturaleza, entre ellos salud, admisión, derecho, economía, contabilidad, etc. D) Participar e intervenir en la organización y promoción de empresas ya sea como fundadora, social, titular de establecimientos, matriz o mediante suscripción o compra de acciones, bonos, y otros títulos o documentos de crédito o títulos valores. E) Desarrollo de negocios civiles y comerciales en el exterior, directa o indirectamente relacionados con el objeto social, así mismo podrá desarrollar actividades de comercio exterior por cuenta propia y en virtud de encargo, mediante el ejercicio y asesoría de actividades de importación y exportación de bienes y servicios o cualquier otra relacionada con comercio exterior. La sociedad podrá actuar como gestora de negocios y representantes de empresas y empresarios nacionales y extranjeros en temas directos o indirectamente relacionados con el objeto social. F) Representar los intereses propios así como los de sus cliente ante toda clase de personas entidades y organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras incluidas toda clase de entidades pertenecientes a las ramas del poder público, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, pudiendo adelantar todas y cualesquier gestión lícita para los fines propios y encargos que les hubiesen sido encomendados. G) Celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos u operaciones sobre toda clase de activos, tangibles e intangibles, bienes muebles, inmuebles que guarden relaciones directas de medio a fin con el objeto social de la sociedad y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir todas las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. H) Celebrar toda clase de contratos de vinculación laboral, por prestación de servicios, o contratos laborales, civiles, comerciales, típicos o atípicos, para el ejercicio del objeto social. I) Adquirir a cualquier título, constituir toda clase de gravámenes sobre ellos celebrar por cuenta propia o ajena contratos de arrendamientos, uso, usufructo o habitación. J) Capacitar y asesorar a personas naturales, jurídicas

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

cadena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140927
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231409277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades de derecho público nacional, departamental, distrital, municipal, así como todo tipo de organización de derecho privado, público, nacional o extranjeras en materia directa o indirecta relacionadas con las actividades de la sociedad. K) Contraer toda clase de créditos que requiera para financiar sus operaciones, recibir dinero en mutuo, otorgar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, cederlos, endosarlos, constituir y aceptar toda clase de fianzas y garantías, celebrar toda clase de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios y destinar a ellos toda clase de bienes y fondos y participar como beneficiario de fidecomisos y encargos fiduciarios constituidos por sí misma o terceros. Adquirir o hacerse parte en sociedades de cualquier naturaleza, adquiriendo derechos sociales o acciones y enajenarlas según lo requiera. L) Asociarse bajo cualquier forma lícita en asociación con otras personas naturales nacionales o extranjeras que desarrollen el mismo similar o complementario objeto social, o en parte de otras sociedades de cualquier naturaleza o contratos de colaboración empresarial para el logro de fines específicos. M) Diseño, desarrollo e implementación de publicidad, impresión, venta, distribución, comercialización de revistas periódicas, folletos, gacetas, libros y similares en forma directa o interpuesta por personas, conforme a las normas de la ley para lo cual desarrollaba las gestiones autorizaciones, permisos, inscripciones, etc. N) Organizar ferias, exposiciones y convenciones nacionales o internacionales de carácter comercial y científico dentro de las instalaciones o fuera de ellas y en general cualquier otro mecanismo dirigido a proveer las actividades que se desarrollen en relación con el objeto social de la empresa. O) Obtener derechos de propiedad sobre marca, dibujos, insignias, patentes, privilegios y cederlos o licenciarlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados con su objeto principal; y aportar a ellas toda clase de bienes. P) Construir edificios para bodegas, montaje de sus plantas y oficinas, adquirir equipos de transporte, celebrar contratos de agencia, formar parte de otras sociedades o en su objeto fuere similar, conexo o complementario; administrar, alquilar o recibir en concesión bodegas, lotes, terrenos para administrarlos o prestar servicios conexos con la actividad de la empresa; celebrar convenios de cooperación técnica, económica, administrativa con otras personas naturales o jurídicas; comprar bienes, muebles e inmuebles para sus actividades o tomarlos en arrendamiento o cualquier otro título; realizar las operaciones de crédito necesarias para su normal funcionamiento; ejecutar toda clase de actos



Ca433617525

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

títulos valores u otros títulos representativos de derechos; invertir sus disponibilidades de numerario en bonos, cédulas, u otros títulos que emitan entidades privadas o públicas. Q) Fusionarse con otras y podrá transitoriamente y con el fin de no dejar improductivos, algunos de sus valores, comprar y suscribir acciones, títulos, bonos, cédulas hipotecarias; podrá vender tales valores; emitir bonos amparados con sus activos; tomar o dar dinero en mutuo comercial, dar o recibir garantías sobre bienes muebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar y cancelar toda clase de instrumentos negociables y efectos de comercio y podrá transigir y comprometer acerca de sus derechos. R) Tomar a su cargo obligaciones originalmente contraídas por terceras personas o entidades; hacer sustituir por un tercero en la totalidad o en parte de sus derechos y obligaciones derivadas de cualquier contratos. S) Invertir en sociedades y empresas de cualquier naturalizas, civiles o comerciales con el objeto diferente, similar, conexo o complementario. Adquirir acciones en participación sea como gestora o participe inactiva, fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto y transformarse en otro tipo de sociedad, celebrar convenio o concordato preventivos potestativos o voluntarios con sus acreedores, previa aceptación para efectuarlos emitida por autoridad competente, celebrar el contrato de mutuo con garantías reales o personales, sea como mutuante o como mutuario, financiar empresas comerciales o industriales cuyas actividades tengan relación con el objeto de la sociedad, tomar seguros contra riesgos que puedan efectuar sus bienes de responsabilidad del que trata el artículo 1127 de código del comercio. T) Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. U) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza. que ellas, fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00



cadena

Papel notarial para uso exclusivo de copias de certámenes públicos, certificados y documentos del arcario notarial

Ca433617525



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la sociedad será el Representante Legal de la misma y tendrá 2 Representantes Legales suplentes, el Representante Suplente No. 1, ostentará el cargo de director ejecutivo, que lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas y cuya designación corresponderá a los socios accionistas, Junta Directiva o la Asamblea General de la sociedad, según se resuelva por aquella.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tiene facultades para ejecutar todos los actos y contratos que correspondan a la naturaleza de su cargo; teniendo en especial las siguientes funciones: A) Estar sujeto a los deberes gerenciales y especiales establecidos en estos estatutos le establezcan y a los consagrados en las disposiciones legales vigentes B) Atender a todas las reuniones de la Junta Directiva y aquellas que por el carácter del negocio social requieran. C) Gestionar los negocios sociales y representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad frente a los socios y terceros, incluso autoridades administrativas o jurisdiccionales. D) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social de la sociedad, en conformidad con lo previsto en las leyes y estatutos y con sujeción a las limitaciones que ellos establecen. Para efectos de contratación de cualquier naturaleza se establece que el Representante Legal y sus suplentes podrán contratar o comprometer a la copropiedad hasta



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cifra de trescientos cincuenta millones de pesos MTC (\$350.000.000), monto a partir del cual requiere autorización expresa de la asamblea de accionistas. Para efectos de garantizar la oportunidad de las autorizaciones a que haya lugar la asamblea de copropietarios podrá con éste propósito sesionar en forma no presencial, siempre que el sentido del voto de los accionistas sea susceptible de prueba en los términos del art. 19 de la Ley 222 de 1995, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. E) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. F) Presentar a la Asamblea de Accionistas el informe de gestión, el balance general de fin del ejercicio, el detalle de estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades así como, el informe de la situación financiera y económica de la sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, los proyectos de reformas y ampliaciones que fueren necesarias para el correcto desarrollo del objeto social. G) Nombrar y remover empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la Junta De socios. H) Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales. I) Convocar a la Asamblea de Accionistas cuando lo considere necesario y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o los estatutos de la sociedad y en la forma prevista en tales. J) Mantener informados a los órganos sociales sobre los temas que a cada cual competan relacionados con el curso de los negocios sociales y suministrar las informaciones y reportes necesarios K) Cumplir con las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea de Socios y la Junta de Socios, cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 15 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2016 con el No. 02091194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Arnulfo Aldana	Cardenas C.C. No. 00000000309682



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos.

Vertical text on the right edge of the page.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55

Recibo No. AB23140827

Valor: 97,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electronicos y digite el respectivo código, para que vea la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de forma ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 002 del 16 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2022 No. 02879217 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Representante Legal Suplente	Erika Jisset Leon Ramos	C.C. No. 000000104962

Por Acta No. 3 del 15 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2016 con No. 02091194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Representante Legal Suplente	Alejandra Schegg	Raquel P.P. No. 000000093229

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 15 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02091146 del 7 de abril de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme desde los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados y días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55

Recibo No. AB23149827

Valor: \$ 1,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231498277C613



C4433617523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosaleatorios y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: 0149
Actividad secundaria Código CIU: 7210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 718.423.751

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : 0149

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 30 de marzo de 2016. En el Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los patafiscales del 15% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:54:55
Recibo No. AB23140827
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231408277C613

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que sea
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar
empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1996.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1996
autorización impartida por la Superintendencia de Industria
Comercio, mediante el oficio del 19 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19

Racido No. AB23132159

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:

GRUPO ACA SAS

NIT:

901711482 6 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogotá

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.

03677939

Fecha de matrícula:

9 de mayo de 2023

Grupo NITF:

Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:

Cr 13 No. 77 17 P 2

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico:

acardenas@polmip.com

Teléfono comercial 1:

6017672387

Teléfono comercial 2:

3124432971

Teléfono comercial 3:

No reportó.

Dirección para notificación judicial:

Cr 13 No. 77 17 P 2

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:

acardenas@polmip.com

Teléfono para notificación 1:

6017672387

Teléfono para notificación 2:

3124432971

Teléfono para notificación 3:

No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19
Recibo No. A023132159
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que pueda verificar la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de forma ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023 de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2023, con el número 02974555 del Libro IX, se constituyó la sociedad denominada Comercial denominada GRUPO ACA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad observará en todo caso las disposiciones y las condiciones de orden e interés público y su objeto lo constituye: Actividad inmobiliaria realizadas con bienes propios o arrendados. La venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados y actividad lícita dentro y fuera del territorio nacional, promover, / planear, organizar, administrar, adquirir, comprar, arrendar, invertir, intervenir, participar por cuenta propia o ajena en toda clase de sociedades mercantiles o civiles. La sociedad podrá llevar a cabo, en todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas se relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que faciliten o desarrollen el comercio o la industria de la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior de la actividad lícita, comercial o civil, por lo que de una enunciativa pero no limitativa, la sociedad podrá: a) exportar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar toda clase de artículos y mercancías relacionadas con el objeto anterior. b). - Contratar activa o pasivamente todas las prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, acuerdos, adquirir por cualquier título patentes, marcas industriales, comerciales, opciones, y preferencias, derechos de autor, literaria, industrial, artística o concesiones de alguna clase. c). - Formar parte de otras sociedades de objeto similar. Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito, sin que se ubiquen en los supuestos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN IZAMAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19
Recibo No. AB23132159
Valor: \$ 7,200



0413381752

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2313215951480

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosellectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo cuarto de la Ley del Mercado de Valores. e). - Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del artículo cuarto de la Ley del Mercado de Valores. f). - Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. g). - Adquirir o por cualquier otro título, arrendar, poseer y explotar toda clase de bienes muebles o derechos reales, así como los inmuebles que sean necesarios para el objeto. h). - Contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto. En general, la realización de cualquier otro acto de industria o comercio que no esté prohibido por la ley. Parágrafo Primero: De conformidad con la ley, se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Parágrafo Segundo: La sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social igual o parecido al que la sociedad propone; podrá igualmente absorber o fusionar otra u otras sociedades, o escindirse; podrá igualmente, formar consorcios o uniones temporales para participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***



04433817521



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19

Recibo No. AB23132159
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ecb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que pueda realizar la verificación. La verificación se puede realizar a partir de la fecha de su expedición y durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. La imagen generada al momento de su expedición es limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de Representante Legal. El Representante Legal tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a los reglamentos y resoluciones estatutos, a estos estatutos, ley, a estos estatutos, Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo en especial las siguientes: (i) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo ser mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. Ejecutarlos acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas; (iii) Realizar y celebrar los actos y contratos que correspondan a la sociedad. (iv) Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros. (v) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. Designar a los administradores de las sucursales y agencias de la sociedad. (vii) Elaborar para todas y cada una de las áreas y sucursales a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas, reglamentos y políticas generales de la compañía; (viii) Delegar determinadas funciones propias de la sociedad dentro de los límites señalados en los estatutos; (ix) Custodiar y recaudación e inversión de los fondos de la empresa; (x) Velar por todos los empleados de la sociedad estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; (xi) Actuar como secretario de la Asamblea General de Accionistas de la Gerencia General de la Sociedad, salvo acuerdo mayoritario de los Accionistas en contrario. (xii) Llevar los libros de Actas de la Asamblea General de Accionistas. (xiii) Ejercer las demás funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas. (xiv) Actuar solidariamente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19
Recibo No. AB23132159
Valor: \$ 7,200



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2023 con el No. 02974555 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Arnulfo Cardenas Aldana	C.C. No. 3096830

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 28 de abril de 2023, inscrito el 9 de mayo de 2023 bajo el número 02974556 del libro IX, comunica el accionista único:

Arnulfo Cardenas Aldana;
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7010

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 09-05-2023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos



Ca433617520



14-04-23

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19
Recibo No. AB23132159
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recorridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13:2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de mayo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2023. An Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 08:42:19
Recibo No. AB23132159
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B231321595148D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Generado con el Pin No: 230525549377226384

Nro Matrícula: 154-10608

Impreso el 25 de Mayo de 2023 a las 02:32:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VER LINDEROS COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
SENTENCIA DE: 16-10-1981
RADIOCAION: 1195 CON: SENTENCIA DE: 16-10-1981
DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: MANTA VEREDA: CABRERA

ACTIVO

CABIDA Y LINDEROS
ALINDERADOS ASI: POR LA CABECERA, PARTIENDO DE UN MOJON DE OIEDRA CLAVADO AL PIE DE UN ARBOL SIGUE POR
ENCONTRAR OTRO MOJON EN EL VERTICA DE UNA CERCA LINDADO CON LA CARRETERA QUE DE MANTA CONDUCE AL
ESTE BAJA POR CERCA DE PIEDRAS Y DE ALAMBRE A ENCONTRAR OTRO MOJON POR ORILLAS DEL CAMINO CARRETABLE QUE
CARRERA DE ESTE MOJON VOLTEA A ENCONTRAR OTRO MOJON A ORILLAS DEL MISMO CAMINO CARRETABLE POR CERCA DE
DE ESTE SUBE A ENCONTRAR UN MOJON DE PIEDRA CLAVADO EN UN LIMPIO Y DE ESTE SIGUE A ENCONTRAR EL PRIM
DE PARTIDA Y ENCIERRA CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS #243 T.1/43CEDULA CATASTRAL 00-00-004-0427 Y 00-0

PRECENTE
AREAS METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:

ITACION:
DE MUJERES ALCIDES ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA PARCIAL A GUERRERO RIAVO LUCIO ROMAS (SIC) MED
NUMERO 666 DE FECHA 29-12-53 NOTARIA UNICA DE MANTA POR \$5.850.00, REGISTRADA EL 20-04-54 EN EL LIBRO 1, TOMO 2

DEL INMUEBLE
RURAL
PROGRESO

ACION DEL INMUEBLE:
ECONOMICA:

ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

No 001 Fecha: 24-09-1983 Radicación: 1195
CA: 01 del 16-10-1981 JUZGADO PROMISCOU MPAL de MANTA
150 ADJUDICACION EN SUCESION (MODO DE ADQUISICION)
QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE MORENO MARIA EUDORA
ORJUELA MARIA DEL TRANSITO

VALOR ACTO: \$2,950

AS

BOGOTA
Notaria
SECRETARIO
ALFREDO
REPÚBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHOCONTA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 154-10608

Certificado generado con el Pin No: 230525549377226384

Pagina 2 TURNO: 2023-7637

Impreso el 25 de Mayo de 2023 a las 02:32:19 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VALOR ACTO: \$41,000,000

Handwritten signature and stamp in green ink.

Doc: ESCRITURA 4 del 18-01-2015 NOTARIA UNICA de MANTA

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.I-Titular de dominio incompleto)

C C 20740543

DE: MORENO ORJUELA MARIA DEL TRANSITO

NIT# 9007952596 X

A: POLMIP COLOMBIA S.A.S.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: '2'

LIBERACIONES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-7637

FECHA: 25-05-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Daniel Alfonso Garcia Daza

El Registrador: DANIEL ALFONSO GARCIA DAZA

Notaria
BOGOTA
ALFONSO GARCIA DAZA
REPUBLICA



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA COPIA PRIMERA (1) DE LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO (752) DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) DE LA NOTARIA 32 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ.

COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE CONFORME AL ARTÍCULO 79 Y SIGUIENTES DEL DECRETO 960 DE 1970, EN DIECINUEVE (19) HOJAS ÚTILES CON DESTINO A: INTERESADO
BOGOTÁ D.C. TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Alfredo Reyes Guerrero
SECRETARIO DELEGADO PARA COPIAS DCTO 1534/89

SECRETARIO DELEGADO PARA COPIAS DCTO 1534/89

NOTA. CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN QUE SE REALICE SOBRE ESTAS COPIAS SIN LA AUTORIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DEL NOTARIO CONFORME A LA LEY ES ILEGAL Y UTILIZARLAS PUEDE CAUSAR SANCIÓN PENAL.

Ca431010898



10-4-2-27